SECRETARÍA DE FAMILIA

CONTRATO No. 10.11.00-21.12-037-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07

INFORME No: 07 SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA □	No. 07	DE SEGUIMIENTO	□	FINAL	
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01-10-2025	Hasta:	31-10-2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:	10.11.00-21.12-037-2025	
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 DE ABRIL DE 2025	
FECHA ACTA DE INICIO:			02 DE ABRIL DE 2025	
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL CUIDADO Y LA PROTECCION A PERSONAS VULNERABLES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE DISCAPACIDAD O TRASTORNO MENTAL, QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO				
CONTRATISTA		CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA CSMA		
NIT		900468564		
VALOR INICIAL		$1.472.900.021	MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL VEINTIUN PESOS M/L	
PLAZO INICIAL		NUEVE (09) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
ADICIÓN		N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES		N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
			N/A	N/A
REINICIO		N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP		No. 184	FECHA DEL CDP	23/01/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL		No. 775	FECHA DEL CRP	01/04/2025

2. HISTÓRICO DE SUPERVISORES

HISTÓRICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR/CARGO	FECHA DESDE: 02/04/2025	ADRIANA CATERINA OROZCO GONZALEZ Secretaria de Familia

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR:

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	64.28%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	64.28%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:

La corporación San Miguel Arcángel da cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la durante la ejecución realizada en el mes de octubre de 2025, lo cual se da cuenta a través del informe de actividades No. 7, presentado por el contratista y aprobado por la supervisión técnica, realizada por el equipo psicosocial de la dependencia..

a. Dar estricto cumplimiento al objeto establecido en el contrato.
La entidad San Miguel Arcángel, mediante informe de actividades, da cuenta del cumplimiento de las obligaciones, prestando servicio, tal y como se hace mención en el objeto contractual y como se relaciona en el informe de actividades correspondiente al plazo supervisado. El contratista en el desarrollo de sus obligaciones de manera efectiva y eficaz protege y cuida a los usuarios permitiendo una mejoría en la calidad de vida, la prevención del deterioro humano, ofreciendo orientación a la familia y a la comunidad.

b. Constituir las respectivas garantías para amparar los riesgos
El contratista tuvo vigente durante el contrato las pólizas respectivas No 510-47-994000026832 y 510-74-994000006419, expedidas el 02 de abril de 2025.

c. Obrar con lealtad y buena fe durante todas las etapas contractuales.
El contratista obró con lealtad, cumpliendo con los diferentes compromisos contractuales y presentando los informes respectivos y documentación requerida.

d. Suscribir el acta de inicio, acta de liquidación de contrato y modificaciones a que hubiera lugar.
El contratista suscribió el acta de inicio con fecha el 02 de abril de 2025.

e. Realizar los actos necesarios y tomar medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución de contrato.
El contratista realizó las acciones necesarias para la ejecución y cumplimiento del contrato evidenciándose a través de entrega de informes, documentación para procesos de pago, evidencias y demás documentos contractuales.

f. El contratista deberá aportar certificación expedida por el revisor fiscal cuando exista, de acuerdo con requerimientos de ley.
El contratista aportó el certificado de parafiscales expedida por el revisor fiscal en el proceso de pago, en el cual se evidencio el cumplimiento de las obligaciones de ley.

g. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

El contratista presentó el certificado de la ARL SURA sobre el cumplimiento de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo acorde a la resolución 1072 de 2015. Certificado diciembre de 2024(vigente)

Obligaciones específicas:

a. Dar cumplimiento al objeto establecido en el contrato

El contratista ejecutó el objeto contractual, brindando los servicios de protección y cuidado a las personas vulnerables que se encuentran en situación de discapacidad, a través de un equipo interdisciplinario como se estableció en el numeral 2 de las obligaciones específicas. La Corporación San Miguel, da cumplimiento a esta obligación, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2025.

NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS DURANTE EL MES	**53**
INGRESOS DURANTE EL MES	**1**
EGRESOS DURANTE EL MES	**1**
CAMBIO DE MODALIDAD **SEGUIMIENTO A ULTIMOS INGRESOS**	**0** **0**
RANGOS DE EDAD	**35 – 95**
GÉNERO	**MASCULINO 27** **FEMENINO 26**
ADULTOS 35 – 59	**10 FEMENINO** **20 MASCULINO**
PERSONAS MAYORES 60 - 90	**15 FEMENINO** **8 MASCULINO**
NÚMERO DE RESIDENTES QUE HACEN APORTE	**14**
VISITAS REALIZADAS POR ENTES DE CONTROL	**SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL (ANTES FAMILIA)** **OCTUBRE 20/APOYA INGRESO/REVISION CASOS.** **PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO** **23 DE OCTUBRE PERSONERIA DE RIONEGRO**

b. Brindar los servicios de protección y cuidado a través de un equipo interdisciplinario.

La Corporación San Miguel contó para la prestación del servicio contratado, con un equipo humano conformado por:

AREA ADMINISTRATIVA

- Directora: 1
- Asesor jurídico: 1
- Asesor administrativo 1
- Auxiliar administrativo 1
- Coordinador Talento humano: 1
- Coordinador SGSST: 1
- Asistente administrativo: 1
- Tramites en salud: 1

AREA FINANCIERA

- Revisor fiscal: 1
- Contador Público: 1

TALENTO HUMANO

Grupo interdisciplinario para atención en modalidad residencial

- Cuidadores: 9
- Auxiliares de enfermería: 3
- Tramitadora en gestiones en salud: 1
- Líderes asistenciales: 1
- Talleristas ocupacionales: 2
- Responsable de almacenamiento de medicamentos: 1

SERVICIOS GENERALES

- Manipuladoras de alimentos: 5
- Personal de servicios generales: 4
- Seguridad Nocturna: 1

ATENCION EN SALUD A TRAVES DE LA EAPB

La atención de cada residente por medicina general se da a través de su EAPB según necesidad específica, a continuación, se relacionan el número de residentes que accedieron a cita con médico general, citas especializadas, imagenología, pruebas de laboratorio, consultas por urgencias, hospitalizaciones durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2025.

CONSULTAS A TRAVES DE LA EPS

ATENCION	NUMERO DE USUARIOS POR CONSULTA	RECURSOS UTILIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CITAS	LUGAR DE LA ATENCION
MEDICINA GENERAL	3 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	GILBERTO MEJIA MEJIA
TOMA DE LABORATORIOS	2 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	GILBERTO MEJIA MEJIA ADILAB
OFTALMOLOGIA	2 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	VISION INTEGRADOS RGRO
DERMAMOTOLOGIA	2 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
NEUROLOGIA	1 RESIDENTE	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	ITAGUI
RIESGO CARDIOVASCULAR	2 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	GILBERTO MEJIA MEJIA
ECOGRAFIA ABDOMINAL	1 RESIDENTE	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ECOGRAFIA DE OJOS	1 RESIDENTE	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	VISION INTEGRADOS MEDELLIN
CITA PRIORITARIA	1 RESIDENTE	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	CIS COMFAMA RIONEGRO
HOSPITALIZACION	2 RESIDENTES	TRANSPORTE CON ACOMPAÑANTE	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
USUARIOS ATENDIDOS POR SALUD DOMICILIARIA	7 RESIDENTES SON ATENDIDOS POR SALUD DOMICILIARIA		CORPORACION SAN MIGUEL ARCÁNGEL – ANTIOQUIA
EGRESOS	NINGUNO		

ACTIVIDADES DE PROTECCION Y CUIDADO A LOS RESIDENTES

Durante el periodo comprendido entre del 1 al 31 de octubre de 2025 se realizaron las siguientes actividades:
Acompañamiento permanente al personal cuidador por parte de líderes de área y demás profesionales de la corporación sobre la importancia del cuidado, manejo y abordaje de población con discapacidad mental y cognitiva. La periodicidad del acompañamiento es de mínimo tres veces al día (mañana medio día y tarde), pero la frecuencia está determinada por la necesidad del acompañamiento.

Inducción al personal nuevo contratado por la Corporación durante el mes:

- Manipuladora Alimentos 1
- Se continua con instrucciones y acompañamiento de los distintos profesionales que brindan atención domiciliaria a través de las EAPB como son HOME GROUP, SURA, COLOMBIA SALUDABLE, entre otros, a los residentes, para terapia física, nutrición, clínica de heridas, enfermería domiciliaria, entre otros. Ver tabla de reportes de atenciones por EAPB
- Cuidados de piel a través de hidratación y cambios de posición y educación al personal sobre el tema a cargo de líderes de área asistencial, es una actividad permanente
- Acompañamiento a citas solicitadas a través de la EAPB de cada residente es una actividad permanente. En este mes se realizaron 2 ingresos y 2 egresos.

MEDICINA

- Ingresos de nuevos residentes y diseño de plan de cuidado de cada uno de ellos desde el área de cuidado. Este mes se realizó un (01) ingreso; 0 egresos.

TRABAJO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL:

Describir las actividades realizadas en el proceso de atención integral desde el área de Trabajo Social con los(as) usuarios(as) de la Corporación San Miguel Arcángel, atendidas por convenio con el Municipio de Rionegro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Reforzar la vinculación con las redes de apoyos familiares y sociales, mediante estrategias de comunicación, orientación y participación que faciliten un acompañamiento constante y afectivo en el proceso institucional de los residentes.

Ofrecer acompañamiento emocional y psicoeducativo a los usuarios, promoviendo su autorregulación, adaptación conductual y fortalecimiento personal dentro del entorno institucional.

Fomentar la comprensión del diagnóstico y el cuidado afectivo en las familias, mediante procesos de psicoeducación que aborden temas clave como el tratamiento, las relaciones familiares y el papel del entorno en la recuperación del residente.

Guiar el proceso de inducción para nuevos ingresos de usuarios, asegurando que tanto los usuarios como sus familias comprendan el funcionamiento institucional y reciban apoyo durante su integración.

Fortalecer las competencias del equipo asistencial, mediante espacios de formación práctica en temas como trato humanizado y manejo adecuado del protocolo de contención.

Desarrollar jornadas de capacitación para cuidadores y colaboradores, orientadas a mejorar su desempeño, promover el trabajo interdisciplinario y garantizar una atención integral y de calidad.

Gestión de llamadas telefónicas con la red de apoyo sociofamiliar:

En el marco del convenio suscrito con el municipio de Rionegro, se establece la comunicación entre los usuarios institucionalizados y sus redes de apoyo sociofamiliares mediante llamadas telefónicas programadas, con el fin de mantener y fortalecer los vínculos afectivos y familiares, promover el acompañamiento sociofamiliar y brindar tranquilidad a las familias sobre el estado de sus seres queridos.

Las llamadas se desarrollan bajo el acompañamiento de la trabajadora social, garantizando un proceso de mediación, escucha y registro adecuado, y permitiendo que las familias continúen ejerciendo su rol de apoyo y acompañamiento, aun en el contexto de institucionalización.

Gestión de llamadas telefónicas con la red de apoyo sociofamiliar:			
FECHA	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**PARENTESCO CON LA PERSONA CONTACTADA**	**NUMERO DE LLAMADAS MENSUALES**
03/10/2025 – 15/10/2025	15.427.262	Esposa	2
03/10/2025 – 14/10/2025	PPT 6545367	Hija	2
06/10/2025 – 21/10/2025	1.041.324.748	Hermana	2
06/10/2025 – 21/102025	43.533.726	Hija	2
06/10/2025 – 24/10/2025	43.533.726	Hermana	2
06/10/2025 - 28/10/2025	39.440.002	Hijo	2
06/10/2025 – 21/10/205	1.036.783.218	Madre	2
06/10/2025 – 28/10/2025	15.433.229	Hermana	2
06/10/2025 – 21/10/2025	39.434.960	Hijo	2
08/10/2025 – 28/10/2025	39.440.633	Hermana	2
08/10/2025 – 21/10/2025	39.439.806	Hermano	2
08/10/2025 – 21/10/2025	39.436.953	Hijo	2
08/10/2025	21.999.656	Hija	1
10/10/2025 - 28/10/2025	15.440.858	Madre	2
10/10/2025	39.454.130	Hermano	1
10/10/2025 – 21/10/2025	15.433.989	Hermana	2
10/10/2025	15.432.761	Sobrino	1
10/10/2025 – 28/10/2025	15.425.808	Hermana	2
10/10/2025 – 28/10/2025	39.433.613	Hijo	2
10/10/2025 – 22/10/2025	39.438.052	Hermano	2
10/10/2025 – 28/10/2025	21.961.668	Nieta	2
10/10/2025 –	20.337.631	Hija	2

22/10/2025			
14/10/2025 – 27/10/2025	1.036.943.594	Hermana	2
14/10/2025 – 28/10/2025	15.428.029	Hermana	2
14/10/2025 – 27/	15.436.946	Hermana	2
14/10/2025 – 27/10/2025	43.637.462	Hermana	2
14/10/2025	39.431.706	Nuera	1
15/10/2025 – 28/10/2025	1.036.955.500	Madre	2
15/10/2025	39.437.306	Hermana	1
15/10/2025	1.020.394.850	Hermana	1
22/10/2025	39.430.460	Hermana	1
22/10/2025	39.433.103		1

Visitas de familiares o miembros de la red de apoyo en la institución:

Se gestionó el proceso de recepción y acompañamiento en las visitas familiares, garantizando el cumplimiento de las normas institucionales y facilitando espacios de encuentro entre los usuarios y sus redes de apoyo. Durante estos encuentros se promueve la comunicación asertiva, el fortalecimiento del vínculo afectivo y la integración sociofamiliar de los usuarios.

Visitas de familiares o miembros de la red de apoyo en la institución:			
FECHA DE LA VISITA	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**PARENTESCO**	**NUMERO DE VISITAS AL MES**
01/10/2025	29.644.003	Amiga	1
01/10/2025 – 15/10/2025	15.436.946	Sobrina y hermano	2
01/10/2025 – 29/10/2025	43.533.726	Hija	2
01/10/2025 – 10/10/2025 25/10/2025	1.041.324.748	Hermana	3
04/10/2025 - 11/10/2025 – 29/10/2025	39.430.460	Hermana y sobrinas	3
04/10/2025 – 18/10/2025	15.440.858	Madre	2
04/10/2025 – 18/10/2025	39.438.052	Hermana y hermano	2
04/10/2025	71.587.230	Esposa	1
04/10/2025 – 26/10/2025	3.560.008	Hijo	2

05/10/2025 – 19/10/2025	39.437.306	Hermana y cuñado	1
05/10/2025	14.575.229	Esposa	1
05/10/2025	39.454.130	Hermano	1
05/10/2025	15.428.029	Hermana	1
08/10/2025 – 22/10/2025	15.427.262	Esposa	2
08/10/2025 – 22/10/2025	1.036.936.319	Madre	2
08/10/2025 – 29/10/2025	39.440.225	Hermana	2
11/10/2025 – 24/10/2025	1.036.955.500	Madre y abuela	2
11/10/2025 – 26/10/2025	1.036.783.218	Madre	2
11/10/2025 - 25/10/2025	20.337.631	Hijas	2
12/10/2025 – 26/10/2025	21.961.668	Sobrinas	2
12/10/2025	39.434.960	Hijo	1
12/10/2025 – 26/10/2025	15.425.808	Hermana e Hijo	2
12/10/2025	39.440.002	Hijo	1
13/10/2025 – 25/10/2025	39.431.569	Hija	2
15/10/2025	15.430.159	Exesposa	1
15/10/2025	39.439.806	Hermano	1
18/10/2025	1.036.943.594	Hermanos	1
18/10/2025	1.020.394.850	Hermana e hija	1
18/10/2025	39.433.613	Hijo	1
18/10/2025	15.433.229	Prima	1
19/10/2025	15.448.521	Hermano	1
19/10/2025	1.036.956.584	Hermano	1
19/10/2025	15.432.761	Sobrino y hermano	1
22/10/2025	15.433.989	Hermana y cuñado	1
25/10/2025	1.036.937.527	Hermana y madre	1
25/10/2025 – 29/10/2025	39.433.103	Hermano	2
25/10/2025	39.440.633	Hermana	1

Salidas de los usuarios a sus medios sociofamiliares:

Se gestionaron las solicitudes de salida de los usuarios realizadas por sus familias, verificando que cumplieran con los lineamientos institucionales. Se coordinó la información con las demás áreas del equipo asistencial, informando quién, cuándo y a qué hora los usuarios saldrían y regresarían a la institución, garantizando el control y la organización de las salidas al medio sociofamiliar.

Salidas de los usuarios a sus medios sociofamiliares:				
FECHA	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**PARENTESCO**	**LUGAR DE LA SALIDA**	**DURACIÓN DE LA SALIDA**
11/10/2025	39.436.953	Hija	Medio sociofamiliar	Regreso el 13/10/2025
12/10/2025	43.533.726	Hija	Medio sociofamiliar	Regreso el mismo día
19/10/2025	21.999.656	Hija	Medio sociofamiliar	Regreso el 21/10/2025
27/10/2025	21.999.656	Hija	Medio sociofamiliar	Regreso el 30/10/2025

Gestión de celebraciones y actividades institucionales:

El jueves 2 de octubre de 2025, se llevó a cabo la celebración de la eucaristía, presidida por el sacerdote del AVE MARIA propiciando a los usuarios un espacio de reflexión espiritual y fortalecimiento de la fe.

El jueves 16 de octubre de 2025, los usuarios recibieron la comunión entregada por el sacerdote del AVE MARIA, en un espacio de reflexión y recogimiento espiritual, promoviendo el fortalecimiento de su fe y bienestar emocional.

El jueves 23 de octubre de 2025, los usuarios identificados con cédulas de ciudadanía N.º 1.020.394.850, 15.428.029, 1.036.943.594, 15.446.549, 1.036.950.618, 15.433.989, 15.425.808, 15.441.978, 15.433.229, 15.427.262 y 1.036.953.636 participaron en la visita realizada por la Personería de Rionegro, con el propósito de verificar los programas sociales en ejecución. Durante la visita, se revisaron las condiciones en las que se encontraban los usuarios vinculados al programa de habitantes de calle.

El viernes 31 de octubre de 2025, se realizó una actividad de integración con motivo de la celebración de Halloween junto a los usuarios. Durante la jornada, algunos de ellos presentaron una obra de teatro para sus compañeros, además compartieron un refrigerio y disfrutaron de un espacio musical que promovió la convivencia y el fortalecimiento de los lazos sociales dentro de la institución.

Reuniones o capacitaciones

Se asistió a reuniones y espacios de formación programados, tanto internos como convocados por medio del convenio de Rionegro, relacionados con los usuarios que hacen parte del convenio. Durante estos encuentros se abordaron situaciones particulares que requieren seguimiento y coordinación interinstitucional, así como espacios de formación para profesionales y familias. La participación permitió

mantener informados a los diferentes actores, aportar el concepto profesional del área de Trabajo Social y fortalecer la articulación entre la corporación, los usuarios y sus redes de apoyo.

El miércoles 01 de octubre de 2025, se asistió a la capacitación de la brigada de bomberos, en la cual se realizó un simulacro de emergencia con la participación de los usuarios y el personal de la Corporación San Miguel Arcángel, con el fin de fortalecer las capacidades de respuesta ante situaciones de riesgo, evaluar los tiempos de evacuación y promover la adecuada aplicación de los protocolos de emergencia institucionales.

El sábado 4 de octubre de 2025, se participó en la reunión del Comité de Emergencias, con el propósito de analizar los riesgos a nivel institucional e identificar las falencias presentadas en la brigada de emergencias, con base en el simulacro realizado en días anteriores.

El martes 14 de octubre de 2025, se asistió a la capacitación sobre prevención del maltrato, orientada por la psicóloga de la institución. Durante el encuentro se abordaron los diferentes tipos de maltrato, las causas más comunes que lo originan y las consecuencias que este genera tanto en los usuarios, como en el personal y en la institución, promoviendo la sensibilización y el fortalecimiento de una cultura de respeto y buen trato.

El sábado 18 de octubre de 2025, se asistió a la reunión del COPASST, con el fin de definir los puntos de señalización que hacen falta en la institución, con el propósito de fortalecer las medidas de prevención y seguridad en el entorno laboral, garantizando el cumplimiento de las normas de salud y seguridad en el trabajo.

El lunes 20 de octubre de 2025, se participó en una reunión con la supervisora de apoyo al convenio del municipio de Rionegro, en la cual se revisaron los casos pendientes para definir su posible ingreso a la Corporación o a otras instituciones. Adicionalmente, se abordaron los casos de visitas domiciliarias que están pendientes por realizar.

El martes 21 de octubre de 2025, se participó en una capacitación desarrollada por el Cuerpo de Bomberos sobre el manejo adecuado de extintores. Durante la jornada, se explicó la clasificación de los tipos de fuego y los extintores correspondientes para cada situación de emergencia que pueda presentarse, fortaleciendo así las competencias del personal en la prevención y atención de incidentes.

El viernes 24 de octubre de 2025, se llevó a cabo la capacitación dirigida a las familias de los usuarios identificados con los documentos de identidad N.º 15.436.946, 64.892.240, 87.533.192 y 70.413.663. La actividad fue orientada por el equipo psicosocial y tuvo como propósito brindar información clara y oportuna a las familias respecto a los trámites de ingreso, las dinámicas institucionales, los servicios ofrecidos y los aspectos generales del proceso institucional, con el fin de garantizar la comprensión y una adecuada articulación con la institución.

El viernes 24 de octubre de 2025, se asistió al cuarto encuentro de familias y redes de apoyo sociofamiliar del programa psicosocial, realizado por el municipio de Rionegro en la sede de Asocomunal. En dicho espacio se convocó a las familias de los usuarios vinculados a la institución bajo el convenio mencionado, con el fin de fortalecer la articulación entre la red de apoyo y el proceso institucional.

El sábado 25 de octubre de 2025, se realizó la capacitación mensual dirigida a las redes de apoyo sociofamiliares de los usuarios, en la cual se abordó el tema de la promoción de la estimulación cognitiva a través de la voluntad afectiva de las familias.

Convocatorias a encuentros con redes de apoyo sociofamiliares

Con el propósito de fortalecer los vínculos entre los usuarios y sus redes de apoyo sociofamiliares, así como de garantizar su participación en los procesos institucionales, se realizan convocatorias periódicas a encuentros de diálogo, orientación y acompañamiento.

El viernes 17 de octubre de 2025, se realizó la convocatoria para el cuarto encuentro de familias y redes de apoyo sociofamiliar del programa psicosocial, convocado por el municipio de Rionegro, con el propósito de promover la participación activa de las redes en el proceso institucional y fortalecer los vínculos familiares de los usuarios.

El lunes 20 de octubre de 2025, se realizó la convocatoria para la capacitación mensual de la institución, con el propósito de brindar a las familias herramientas que faciliten la vinculación efectiva de las redes de apoyo sociofamiliares en el acompañamiento a personas con enfermedades mentales.

Ingresos de nuevos usuarios a la institución

Los ingresos de usuarios se realizan en el marco del convenio establecido con el municipio de Rionegro, con el fin de garantizar la atención integral y especializada en salud mental a las personas remitidas. Durante este proceso, el área de Trabajo Social recopila información relevante sobre el usuario y su red de apoyo, promoviendo su vinculación en el espacio de ingreso y facilitando la adaptación institucional. Cuando el usuario cuenta con red de apoyo, esta participa en el proceso, lo que contribuye al fortalecimiento de los vínculos sociofamiliares. Todo ello se desarrolla bajo los lineamientos del convenio, asegurando la continuidad y calidad en la atención institucional.

El lunes 20 de octubre de 2025, se acompañó el ingreso del usuario identificado con el documento de identidad N° 70.413.663. El proceso se realizó con la participación de la supervisora de apoyo al convenio de Rionegro, equipo psicosocial, miembros de la red de apoyo del usuario y la directora de la corporación, garantizando la socialización de las dinámicas institucionales y la orientación inicial correspondiente.

Seguimiento de trabajo social:

El área de Trabajo Social realizó seguimiento de los usuarios vinculados al convenio con el Municipio de Rionegro, con el propósito de mantener actualizada la información sociofamiliar, garantizar la continuidad del proceso institucional y fortalecer la articulación con el equipo interdisciplinario. Este seguimiento permite registrar de manera oportuna los acompañamientos realizados y dar respuesta a las situaciones particulares que inciden en el bienestar de los usuarios.

Los días viernes 24, lunes 27 y martes 28 de octubre de 2025, se realizó seguimiento de trabajo social de los usuarios atendidos en la institución en el marco del convenio con el Municipio de Rionegro. Esta actividad tuvo como propósito verificar y actualizar la información consignada, garantizando la coherencia en los registros y la continuidad en el proceso de atención integral.

Visitas domiciliarias

Las visitas domiciliarias se realizan como una estrategia fundamental para conocer el contexto sociofamiliar de las personas remitidas por el municipio de Rionegro, verificar los criterios de ingreso y

favorecer la articulación entre la institución, las familias y la entidad. A través de estas visitas se recopila información relevante para la valoración integral, se promueve la participación activa de la red de apoyo y se establecen lineamientos que facilitan la continuidad del proceso institucional, garantizando un acompañamiento oportuno y ajustado a las necesidades de cada caso.

El martes 7 de octubre de 2025, se realizaron visitas domiciliarias a las personas identificadas con los documentos de identidad 39.452.879, 15.427.886, 43.072.087 y 43.551.844. El propósito de estas visitas fue verificar el cumplimiento de los criterios de ingreso a la institución y obtener un conocimiento detallado del contexto familiar. Las visitas se llevaron a cabo en los respectivos domicilios, con la participación del personal de enlace del convenio con el municipio de Rionegro y del equipo psicosocial.

Acompañamientos

El acompañamiento personalizado se brinda en casos específicos, según la necesidad del usuario, y puede ser realizado por la red de apoyo familiar, el área de Trabajo Social, Psicología o alguna de las demás áreas de la institución. Este proceso tiene como finalidad atender requerimientos emocionales, sociales y asistenciales, fortalecer la adaptación institucional y garantizar la integridad física y emocional del usuario.

Los días 9, 16 y 25 de octubre de 2025, el usuario identificado con el documento N.° 14.575.229, recibió acompañamiento personalizado de su red de apoyo familiar, con el fin de articularse al proceso institucional, teniendo en cuenta la complejidad de su patología, así como la atención a sus necesidades emocionales y asistenciales.

Durante el mes de octubre, los días miércoles 1, viernes 3, miércoles 8, viernes 10, miércoles 15, viernes 17, miércoles 22, viernes 24, miércoles 29 y viernes 31, se brindó acompañamiento permanente y personalizado al usuario 14.575.229, con el fin de salvaguardar su integridad física y emocional, así como prevenir incidentes o crisis relacionadas con su patología actual. Este acompañamiento estuvo orientado a identificar cambios en el comportamiento, variaciones emocionales o signos de descompensación.

Visitas de reconocimiento del medio institucional por parte de redes de apoyo de posibles ingresos

El martes 7 de octubre de 2025, se realizó un recorrido institucional con la red de apoyo de la persona identificada con el documento de identidad 64.892.240, con el propósito de que conocieran las instalaciones de la Corporación. Esta actividad tuvo como finalidad brindar tranquilidad y confianza a las redes de apoyo en caso de que se otorgue el cupo a través del convenio con el municipio de Rionegro.

El viernes 10 de octubre de 2025, se realizó un recorrido institucional con la red de apoyo de la persona identificada con el documento de identidad 87.533.192, con el propósito de que conocieran las instalaciones de la Corporación. Esta actividad tuvo como finalidad brindar tranquilidad y confianza a las redes de apoyo en caso de que se otorgue el cupo a través del convenio con el municipio de Rionegro.

El sábado 18 de octubre de 2025, se realizó un recorrido institucional con la red de apoyo de la persona identificada con el documento de identidad 70.413.663, con el propósito de que conocieran las instalaciones de la Corporación. Esta actividad tuvo como finalidad brindar tranquilidad y confianza a las redes de apoyo en caso de que se otorgue el cupo a través del convenio con el municipio de Rionegro.

El lunes 27 de octubre de 2025, se realizó un recorrido institucional con la red de apoyo de la persona identificada con el documento de identidad 3.561.595, con el propósito de que conocieran las instalaciones de la Corporación. Esta actividad tuvo como finalidad brindar tranquilidad y confianza a las redes de apoyo en caso de que se otorgue el cupo a través del convenio con el municipio de Rionegro.

Otras actividades desarrolladas:

El lunes 6 de octubre de 2025, se inició la formación en técnicas para el establecimiento y manejo de la agricultura urbana, impartida por el SENA y dirigida a los usuarios del convenio con mayor nivel de funcionalidad, con el fin de que adquieran herramientas prácticas que les permitan participar en la Implementación del proyecto de huerta institucional. Esta actividad se llevará a cabo cada lunes hasta el 1 de diciembre de 2025.

El viernes 10 de octubre de 2025, se realizó una reunión con los miembros de la red de apoyo familiar del usuario identificado con cédula N° 15.436.946, en la cual se informó sobre la evasión del usuario de la institución ocurrida en días anteriores. Adicionalmente, se indagó acerca de los antecedentes familiares, dado que el usuario manifiesta de forma recurrente inconformidades en el ámbito familiar

Seguimiento de trabajo social:

El área de Trabajo Social realizó seguimiento de los usuarios vinculados al convenio con el Municipio de Rionegro, con el propósito de mantener actualizada la información sociofamiliar, garantizar la continuidad del proceso institucional y fortalecer la articulación con el equipo interdisciplinario. Este seguimiento permite registrar de manera oportuna los acompañamientos realizados y dar respuesta a las situaciones particulares que inciden en el bienestar de los usuarios.

Otras actividades desarrolladas:

El lunes 6 de octubre de 2025, se inició la formación en técnicas para el establecimiento y manejo de la agricultura urbana, impartida por el SENA y dirigida a los usuarios del convenio con mayor nivel de funcionalidad, con el fin de que adquieran herramientas prácticas que les permitan participar en la Implementación del proyecto de huerta institucional. Esta actividad se llevará a cabo cada lunes hasta el 1 de diciembre de 2025.

El viernes 10 de octubre de 2025, se realizó una reunión con los miembros de la red de apoyo familiar del usuario identificado con cédula N° 15.436.946, en la cual se informó sobre la evasión del usuario de la institución ocurrida en días anteriores. Adicionalmente, se indagó acerca de los antecedentes familiares, dado que el usuario manifiesta de forma recurrente inconformidades en el ámbito familiar

DESCRIPCIÓN DE PROCESOS DE PSICOLOGIA

FECHA	USUARIO	OTRAS ACTIVIDADES	MOTIVO DE ATENCIÓN O ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
01/10/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
01/10/2025		*Capacitación brigada de bomberos*	Se asistió a la capacitación de la brigada de bomberos, con el fin de fortalecer las capacidades de respuesta ante situaciones de riesgo, evaluar los tiempos de evacuación y promover la adecuada aplicación de los protocolos de emergencia institucionales.	En esta actividad se realizó un simulacro de emergencia con la participación de los usuarios y el personal de la Corporación San Miguel Arcángel.
02/10/2025	**1.041.324.748 15427262 1.020.394.850 39.440.225 21.999.656 39.436.953 39.434.960 39.440.002 43.637.462 39.430.460 15.428.029 43533726**	*Establecimiento de grupo psicoterapéutico.*	Realización de grupo psicoterapéutico, con personas diagnosticadas con trastorno afectivo bipolar, la finalidad de abordar conflictos internos, vinculares y afectivos.	Brindar un espacio de contención emocional semanal donde los participantes puedan expresar libremente sus pensamientos, miedos y deseos inconscientes, estimulando la capacidad de asociación, escucha y contención, y donde se pueda establecer una red vincular significativa dentro del grupo, que actúe como continente emocional ante las crisis subjetivas.
04/10/2025	**15436946**	*Evasión del medio institucional.*	Usuario que se evade este día en horas de la mañana, se activa protocolo de	Se realiza contención ambiental con el usuario, posterior a realizar contención verbal, escuchando sus motivaciones

			búsqueda, y es traído a las instalaciones de la corporación nuevamente, manifestando haber tenido altercados familiares por temas de su inmueble.	para la evasión, se pone en conocimiento a su red familiar.
06/10/2025		*Formación sobre técnicas para el establecimiento y manejo de la agricultura urbana.*	Se inició la formación en técnicas para el establecimiento y manejo de la agricultura urbana, impartida por el SENA, con el fin de que adquieran herramientas prácticas que les permitan participar en la Implementación del proyecto de la huerta institucional.	Estuvo dirigida a los usuarios del convenio con mayor nivel de funcionalidad, previamente seleccionados. Esta actividad se llevará a cabo cada lunes hasta el 1 de diciembre de 2025.
07/10/2025		*Visita domiciliaria, posible ingreso institucional.*	Se realiza visita domiciliaria, con el fin de verificar los criterios de ingreso a la institución y tener conocimiento del contexto familiar.	Esta visita se da en el domicilio de cada familia, en la compañía del personal de enlace del convenio con el municipio de Rionegro y el equipo psicosocial de la corporación.
08/10/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
09/10/2025	**1036953636 39.454.130 1.036.950.618 1543398910367832182 1544654910369555000**	*Establecimiento de grupo psicoterapéutico.*	Realización de grupo psicoterapéutico, con personas diagnosticadas con esquizofrenia, la finalidad de abordar conflictos internos, vinculares y afectivos.	Brindar un espacio de contención emocional semanal donde los participantes puedan expresar libremente sus pensamientos, miedos y deseos inconscientes, estimulando la capacidad de asociación, escucha y contención, y donde se pueda establecer una red vincular significativa dentro del grupo, que actúe como continente emocional ante las crisis subjetivas.

11/10/2025	**15436946**	*Reunión red de apoyo familiar.*	Se realiza reunión con la red de apoyo del usuario, con el fin de profundizar las causas posibles de la evasión de este ya que presento alteraciones emocionales en la visita familiar y posterior a esta se evadió del medio institucional.	La reunión se realiza en compañía del equipo interdisciplinario de la institución y la hermana y sobrina del usuario, se realiza acta y quedan compromisos plasmados en esta.
11/10/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
15/10/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
16/10/2025 **17/10/2025** **22/10/2025**		*Capacitación prevención del maltrato*	Realizo capacitación sobre prevención del maltrato, con el fin de brindar herramientas integrales que reduzcan las posibles causas de maltrato hacia los residentes de la corporación.	Esta se realiza en las instalaciones de la corporación y es dirigida a todo el personal laboral.
18/10/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.

		visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.		
20/10/2025	**70413663**	*Ingreso al medio institucional*	Se realiza acompañamiento en el ingreso del usuario a la corporación, con la finalidad de hacer una valoración del estado emocional y mental al momento de su llegada a la institución.	Esta labor de acompañamiento en el ingreso se realiza en compañía del equipo interdisciplinario, se lleva a cabo teniendo en cuenta la historia clínica del usuario y la relatoría por parte del mismo o de su acudiente, permitiendo realizar una adecuada evolución e intervención.
21/10/2025		*Capacitación sobre manejo de extintores.*	Asisto a capacitación realizada por el personal de bomberos, con el fin de formar al personal de la institución sobre el manejo de extintores.	Esta se realiza en las instalaciones de la corporación con la presencia de todo el personal.
22/10/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
23/10/2025		*Visita de la personería del municipio de Rionegro.*	Se asiste a reunión de verificación de programas sociales, específicamente de los vinculados desde el proyecto de habitantes de calle, residentes de la corporación.	Esta se realiza en las instalaciones de la corporación, en compañía del equipo interdisciplinario, donde también se brinda acompañamiento en la intervención realizada a estos usuarios.
23/10/2025		*Establecimiento de grupo psicoterapéutico.*	Realización de grupo psicoterapéutico, con personas diagnosticadas con demencia, la finalidad de abordar conflictos internos, vinculares y afectivos.	Brindar un espacio de contención emocional semanal donde los participantes puedan expresar libremente sus pensamientos, miedos y deseos inconscientes, estimulando la capacidad de asociación, escucha y contención, y donde se pueda establecer una red vincular significativa dentro del grupo, que actúe como continente emocional ante las

				crisis subjetivas.
24/10/2025	**15436946 70413663 87533192 64892240**	*Capacitación de ingreso a las familias.*	Se realiza capacitación de ingreso a las familias de los usuarios residentes de la corporación, con la intención de que reconozcan los procesos, protocolos y riesgos institucionales.	Esta se da dentro de las instalaciones de la corporación, dirigida por el equipo psicosocial.
24/10/2025		*Reunión encuentro de familias.*	Se asiste a tercer encuentro de familias de residentes institucionalizados por medio del convenio con el municipio de Rionegro.	Esta reunión se da en el salón comunal del municipio de Rionegro, en la compañía de los representantes de secretaria de familia, representantes de las instituciones dentro del convenio del municipio de Rionegro y el equipo psicosocial de la corporación San Miguel Arcángel.
25/10/2025		*Capacitación a las familias.*	Se realizó la capacitación mensual dirigida a la red sociofamiliar de los usuarios, en la cual se formó en estrategias para la estimulación cognitiva desde la voluntad afectiva familiar.	Se realiza en las instalaciones de la corporación con la participación del equipo psicosocial.
25/10/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
27/10/2025	**3561595**	*Capacitación de ingreso a las familias.*	Se realiza capacitación de ingreso a las familias de los usuarios próximos a ingresar a la corporación en modalidad de institucionalización, con la intención de que conozcan los procesos, protocolos y riesgos institucionales.	Esta se da dentro de las instalaciones de la corporación, dirigida por el equipo psicosocial.

29/10/2025		*Atención y acompañamiento a visitadas programadas para los usuarios por su red de apoyo social o familiar. Estas visitas se realizan los días, miércoles sábados y domingos.*	Fortalecimiento de lazos familiares y sociales; resolver dudas e inquietudes, ya sea a través de Líderes asistenciales, o a través del área de psicología.	Las visitas son programadas, y se llevan a cabo de manera efectiva en los horarios estimados: 1:00 pm a 4:00 pm los días estipulados.
02/10/2025 **07/10/2025** **09/10/2025** **14/10/2025** **16/10/2025** **21/10/2025** **23/10/2025** **28/10/2025** **30/10/2025**	**14575229**	*Acompañamiento personalizado, según el plan de atención psico ocupacional, los días martes y jueves.*	Brindar acompañamiento permanente y personalizado al usuario con el fin de salvaguardar su integridad física y emocional, prevenir incidentes o crisis relacionadas con su patología actual.	Con el fin de garantizar un entorno seguro que promueva el bienestar del usuario, se realiza un acompañamiento individualizado por parte de los profesionales de psicología, trabajo social y facilitador ocupacional, donde buscamos identificar oportunamente cambios en su comportamiento, estado emocional o signos de descompensación, interviniendo de manera oportuna y adecuada para disminuir riesgos.

NUTRICION

N°	Actividades realizadas
1	**Acompañamiento a usuarios durante el consumo de alimentos en el comedor.** En el acompañamiento a los usuarios durante el consumo de alimentos se evidenció que algunos de ellos se encuentran por encima del peso adecuado para su estatura, mientras que otros están por debajo de su peso adecuado, esto además se confirmó a través de las valoraciones nutricionales que se realizan de manera regular. Teniendo en cuenta lo anterior, se hicieron algunos cambios estratégicos buscando disminuir un poco el aporte de calorías en los que presentan mayor peso y elevar ese aporte en aquellos que por sus patologías, comportamiento ansioso o necesidades particulares tienen un mayor gasto energético. La estrategia consistió en intercambiar algunos usuarios del grupo 1 y 3 del comedor, de manera que los a los del grupo 1 se les haga una leve disminución en las porciones servidas, mientras que a los del grupo 3, un aumento en las porciones, con el propósito antes mencionado.
2	**Capacitación permanente al personal manipulador de alimentos.** Para la capacitación del mes de octubre, se hizo un repaso general de la información más álgida que se debe tener en cuenta para el funcionamiento adecuado del servicio

	de alimentación, detallando específicamente aquellos temas que se entregan al momento de la inducción al nuevo personal, de manera que la información entregada a la persona que ingresa nueva al servicio de alimentación, esté completamente alineada a los procesos y procedimientos que se llevan diariamente en este para garantizar una alimentación inocua y en las porciones indicadas a los usuarios de la Corporación. Se archiva acta en carpeta con firmas y evidencias fotográficas.
3	**Inducción a personal nuevo que ingresa al servicio de alimentación.** A través de un documento guía que incluye de manera general los temas que competen al servicio de alimentación, se realiza la inducción desde el área de nutrición a la nueva manipuladora de alimentos, la señora Liliana Marcela Pérez; esta inducción además de entregar información teórica, incluye un recorrido por los diferentes niveles de la Corporación, acompañamiento en comedor durante la entrega de la alimentación a los usuarios, presentación del equipo de manipulación, recorrido por las diferentes áreas del servicio de alimentación, explicación de procedimientos, ciclo de menú publicado, muestra de equipos y menaje y por último una evaluación a la persona que acaba de recibir la inducción con el fin de analizar el nivel de comprensión que adquirió luego de recibirla y determinar si requiere una mayor profundización de los temas. **Se anexa a este informe el documento de inducción y la evaluación realizada.**
4	**Diligenciamiento permanente de formatos.** Se continúa con el diligenciamiento permanente de los formatos de limpieza y desinfección, toma de temperatura de equipos de refrigeración, higiene personal de las manipuladoras de alimentos, recibo de materias primas, entre otros, los cuales dan cuenta de algunos de los procesos que se llevan a cabo dentro del servicio de alimentación. Actualmente se tienen diseñados e implementados los siguientes formatos: - Revisión de higiene personal al equipo manipulador de alimentos (semanalmente). -Recibo de materias primas (semanalmente). -Semáforo PEPS con stickers que garanticen que los primeros alimentos que llegan son los primeros en salir. (semanalmente). -Formato de limpieza y desinfección de equipos, menaje, superficies, alimentos y empaques. (diariamente) -Temperatura de equipos de refrigeración. (diariamente). Adicional a los formatos detallados anteriormente, se encuentran los listados de los grupos del comedor y nivel 4, en los que se incluyen los nombres de cada uno de los usuarios con especificaciones de alimentación, consistencia y recomendaciones particulares, los cuales son actualizados de manera permanente y oportuna para garantizar la alimentación que requiere cada usuario.
5	**Valoración Inicial de nutrición.** **70.413.663:** Diagnóstico nutricional actual: adecuado, se toman perímetros de circunferencia de cintura, de cadera, braquial y pantorrilla, buen consumo de alimentos, recibe la alimentación en nivel 4, se indica alimentación normo-calórica de consistencia

	normal, con aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana.
6	**Valoraciones de seguimiento nutricional.** **15.430.159:** Diagnóstico nutricional actual: Adecuado. Desde la última valoración ha bajado 600 grs de peso. Mantiene compromiso en su masa corporal, continúa recibiendo la alimentación en grupo 1 del comedor, con indicción de aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana, sin restricción de dulce. **39.433.613:** Diagnóstico nutricional actual: adecuado. Desde el ingreso a la Corporación ha tenido una ganancia de peso de 11 kilos. Continúa su consumo de alimentos en el nivel 4 del comedor, con indicación de alimentación de consistencia normal con aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda. **39.440.225:** Diagnóstico nutricional actual: Sobrepeso grado II. no presentó ningún cambio en su peso ni en su diagnóstico respecto a la valoración anterior. Continúa su consumo de alimentos en el grupo 2 del comedor, con indicación de alimentación normo-calórica de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana. **18.530.459:** Diagnóstico nutricional actual: delgadez leve, aunque continúa en el mismo diagnóstico nutricional aumentó 900 grs de peso en 3 meses. Mantiene un buen apetito, continúa su consumo de alimentos en el grupo 3 del comedor con indicación de alimentación hipercalórica de consistencia normal, fraccionada en 7 tiempos de comida incluyendo tragos de la mañana y merienda, sin restricciones alimentarias. **15.388.552:** Diagnóstico nutricional actual: delgadez moderada. En 3 meses ha tenido una pérdida de peso de 1 kilo, por lo que se hacen ajustes a su alimentación buscando que aumente un poco de peso. Continúa recibiendo la alimentación en grupo 1 del comedor, con indicción de aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida. Se indica alimentación hipercalórica de consistencia blanda triturada, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda. **39.454.130:** Diagnóstico nutricional actual: Sobrepeso grado I. En tres meses tuvo un aumento de peso de 1 kg. Continúa su consumo de alimentos en el grupo 2 del comedor con indicación de alimentación normo-calórica de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana. **14.575.229:** Diagnóstico nutricional actual: Adecuado. En 3 meses ha tenido un aumento de peso de 100 grs. Continúa recibiendo la alimentación en grupo 1 del comedor, con indicción de aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida. Se indica alimentación normo-calórica de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana, sin restricción de dulce. **15.440.858:** Diagnóstico nutricional actual: adecuado. En el último trimestre presentó perdida de 1 kilo de peso por lo que se hacen ajustes a su alimentación buscando que aumente in poco su peso. Presenta sarcopenia y rigidez muscular. Continúa su consumo de alimentos en el grupo 1 del comedor con indicación de aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, alimentación hipercalórica de consistencia blanda remojada, asistida a necesidad, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana, y Prowhey Net con refrigerio de la mañana y merienda. **1.036.950.618:** Diagnóstico nutricional actual: Sobrepeso grado II. Muy buen consumo de alimentos, muestra mucha ansiedad por la comida. Continúa su consumo de

alimentos en el grupo 2 del comedor con indicación de alimentación normo-calórica de consistencia normal, con bebida hipoglúcida, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana.

21.961.668: Diagnóstico nutricional actual: adecuado. Continúa recibiendo la alimentación en el nivel 4, buen consumo de alimentos continúa con alimentación normo-calórica de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana.

21.999.656: Diagnóstico nutricional actual: sobrepeso grado I. En 3 meses ha presentado una pérdida de peso de 1 kg, presenta prominencia de grasa abdominal, mantiene un buen consumo de alimentos, continúa recibiendo la alimentación en el grupo 2 del comedor. Se indica alimentación normo-calórica hipoglúcida de consistencia normal, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos y merienda, de esta última se ordena solamente dar la bebida.

15.448.521: Diagnóstico nutricional actual: delgadez leve. En 3 meses ha tenido una pérdida de peso de 1 kilo, se hacen ajustes a su alimentación. Continúa recibiendo la alimentación en grupo 1 del comedor, con indicación de aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida. Continúa con alimentación hiper-calórica de consistencia blanda remojada, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda, sin restricción de dulce.

1.036.956.584: Diagnóstico nutricional actual: adecuado. En 3 meses ha tenido un aumento de peso de 1,4 Kg. Continúa recibiendo la alimentación en grupo 2 del comedor, con indicación de aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida. Con alimentación normo-calórica de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana, sin restricción de dulce.

29.644.003: Diagnóstico nutricional actual: delgadez leve, en 3 meses ha tenido un aumento de peso de 200 grs. Continúa recibiendo la alimentación en grupo 1 del comedor, con indicación de aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, alimentación hiper-calórica de consistencia blanda remojada asistida, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda, sin restricción de dulce.

39.440.633: Diagnóstico nutricional actual: adecuado. En 3 meses ha tenido un aumento de peso de 1,5 kilos mantiene un buen consumo de alimentos, continúa recibiendo la alimentación en el grupo 2 del comedor. Se indica alimentación normo-calórica de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana.

PPT 6545367: Diagnóstico nutricional actual: adecuado. En 3 meses ha tenido un aumento de peso de 100 grs, presenta un buen consumo de alimentos, continúa recibiendo la alimentación en el grupo 2 del comedor. Se mantiene la indicación de dieta normocalórica con aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana, sin restricción de dulce.

1.036.937.527: Diagnóstico nutricional actual: adecuado. En 3 meses ha tenido una pérdida de peso de peso de 5,1 Kg, presenta un buen consumo de alimentos, continúa recibiendo la alimentación en el grupo 3 del comedor. Se mantiene la indicación de dieta hipercalórica con aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida de

consistencia normal, fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda, sin restricción de dulce.

15.446.549: Diagnóstico nutricional actual: sobrepeso grado II. En 3 meses ha tenido un aumento de peso de 100 grs manteniéndose en el mismo diagnóstico anterior, presenta prominencia de grasa abdominal y una composición corporal conservada, mantiene un buen consumo de alimentos y es ansioso con la comida. Se cambió al grupo 1 del comedor buscando ofrecer una menor cantidad de calorías que le ayude a bajar de peso. Se indica alimentación normo-calórica de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana.

20.337.631: Diagnóstico nutricional actual adecuado, prominencia de grasa abdominal, compromiso de su composición corporal. Se toman parámetros antropométricos de circunferencia de cintura, circunferencia de cadera, perímetro braquial y perímetro de pantorrilla. Consume los alimentos en el nivel 4, continúa con alimentación normo-calórica de consistencia normal fraccionada en 6 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana, sin restricción de dulce.

3.560.008: Diagnóstico nutricional actual: desnutrición proteica calórica, resultante de una ingesta insuficiente de proteínas y calorías. Hasta el momento de la fractura de fémur y posterior cirugía y hospitalización, mantenía un buen consumo de alimentos; ingresó de la hospitalización con indicación de alimentación licuada, la cual fue cambiando hasta ofrecer consistencia blanda remojada, inicialmente la aceptó, pero pronto dejó de comer y prácticamente recibía solamente la bebida, se indicó prowhey net y gelatina con los refrigerios para ayudar a la recuperación de la fractura. Se toman parámetros antropométricos de circunferencia de cintura, perímetro braquial y perímetro de pantorrilla. Continúa recibiendo la alimentación en el nivel 4, recibe muy poca, consistencia licuada fraccionada en 7 tiempos de comida incluyendo tragos de la mañana y merienda.

15.436.946: Diagnóstico nutricional actual adecuado, desde su ingreso a la Corporación ha presentado una pérdida de peso de 3,2 kg en su etapa de adaptación; se traslada al grupo 3 del comedor para evitar que continúe bajando de peso, se indica alimentación de consistencia normal con aumento en la porción de arroz de almuerzo y comida, fraccionada en 6 tiempos de comida incluyendo tragos de la mañana, sin restricción de dulce.

15.433.229: Diagnóstico nutricional actual adecuado, no ha presentado cambios en su peso, continúa con buen consumo de alimentos en grupo 3 del comedor con indicación de aumento en la porción de arroz en almuerzo y comida, de consistencia normal fraccionada en 7 tiempos de comida incluidos tragos de la mañana y merienda, sin restricción de dulce

15.427.262: Diagnóstico nutricional actual: sobrepeso grado II, desde su ingreso a la Corporación ha perdido 6,9 kg de peso, lo que es muy favorable para el usuario, pasando de obesidad grado I a sobrepeso grado II. Se llegó a un acuerdo con el usuario para que no insistiera con el tema de la merienda consistente en pasarlo al grupo 3 del comedor sin restricción de dulce, con indicación de alimentación de consistencia normal fraccionada en 6 tiempos de comida, incluyendo tragos de la mañana.

	39.430.460: Diagnóstico nutricional actual adecuado, en el último trimestre ha presentado una pérdida de peso de 5,1 kg relacionados con su reciente hospitalización y disminución de la ingesta de alimentos. Actualmente recibe la alimentación en el nivel 4, con indicación de consistencia normal, fraccionada en 6 tiempos de comida incluyendo tragos de la mañana, sin restricción de dulce.
7	**Celebración del mes de los disfraces.** Para conmemorar el mes de los disfraces y teniendo en cuenta que la mayoría de los usuarios disfrutan de caracterizar personajes, se realizó un evento que incluyó un desfile de disfraces, música y un refrigerio especial para todos.
8	**Continuidad de la estrategia Natillera para los empleados.** Para los empleados se continúa la estrategia de la natillera y dentro de sus actividades la rifa de dos mercados con el fin de recoger fondos que se entregarán a manera de intereses, con el capital que cada uno haya ahorrado a principios del mes de diciembre. Esta propuesta de natillera, llamada "creciendo juntos" a motivado a los empleados a mantener un ahorro constante y permanente, adicional se comparten tis de educación financiera.

INFORME DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y OCUPACIONALES

Objetivo General: Fortalecer el bienestar integral de los adultos mayores en situación de discapacidad y/o con trastornos mentales, mediante la implementación de actividades lúdicas, recreativas y espirituales que estimulen sus capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales, promoviendo el desarrollo de valores humanos esenciales en un entorno afectivo, seguro y colaborativo.

Objetivos Específicos:

1. Fomentar la estimulación física, cognitiva y la comunicación efectiva a través de actividades grupales recreativas y expresivas que promuevan la autonomía, el movimiento corporal y la atención plena.
2. Potenciar el fortalecimiento emocional, el autoconocimiento y la autoestima mediante estrategias que faciliten la reflexión personal, la comunicación afectiva y la adecuada gestión de las emociones.
3. Reforzar la espiritualidad, la empatía y la convivencia comunitaria mediante experiencias simbólicas, culturales y colectivas que favorezcan la integración social, el respeto mutuo y el sentido de pertenencia.
4. Desarrollar habilidades sociales y emocionales a través de actividades personalizadas que estimulen la interacción positiva, el autocontrol y la construcción de vínculos significativos.

Objetivo General:
Promover la inclusión, la expresión personal y el desarrollo de habilidades lúdicas, y recreativas en usuarios con discapacidad mental y física, a través de actividades artísticas y manualidades que fomenten la creatividad, la autonomía, la autoestima y la participación activa en un entorno de respeto y bienestar, estas actividades se enmarcan en el mes del amor y la amistad.
Objetivos Específicos:
1. Estimular la creatividad y la expresión personal mediante actividades artísticas y manuales adaptadas a las capacidades e intereses de cada usuario.
2. Favorecer la estimulación de habilidades motoras, finas y gruesas a través de la manipulación de materiales y técnicas variadas en arte y manualidades.
3. Fortalecer la autoestima y la confianza personal al valorar y reconocer los logros alcanzados en cada proceso creativo, promoviendo la paciencia.
4. Impulsar la socialización y el trabajo en equipo, promoviendo espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios.
5. Fomentar la inclusión y la participación activa en actividades culturales y recreativas, reconociendo el arte como una herramienta de integración social.
6. Brindar a los usuarios un espacio de bienestar que promueva el autocuidado, la relajación y el embellecimiento personal, fortaleciendo la autoestima, y la salud emocional.

Fecha	**Actividad realizada**	**Objetivo vinculado**	**Modalidad (individual/ grupal)**	**Nº Asistentes Rionegro**	**Observaciones Relevantes**
1 al 2 de octubre	**Talleres de culminación y muestras de tapetes** Durante estos talleres se llevó a cabo la culminación del proceso creativo de la elaboración de tapetes por parte de los usuarios.	**4.** Impulsar la socialización y el trabajo en equipo, promoviendo espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios. **8.**Fomentar la interacción social en un ambiente de confianza y respeto.	Grupal	Lunes: 25 Martes: 34 Miércoles: 20 Jueves:36	Cada usuario presentó su obra terminada, reflejando en cada tejido el esfuerzo, la dedicación y el aprendizaje adquirido a lo largo de los talleres. Como cierre simbólico, se realizaron tarjetas personalizadas para acompañar cada tapete, en las cuales los usuarios expresaron mensajes de gratitud, inspiración o el significado que su creación representó para ellos. La muestra se convirtió en un espacio de orgullo compartido, donde se valoró el talento, la constancia y la expresión artística de cada uno, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la satisfacción por el trabajo realizado.

Viernes 3 de octubre	**Spa Bienestar y autocuidado** *Es un espacio para el embellecimiento físico y espiritual.* Se realizó la primera jornada de spa del mes orientada al cuidado personal y al embellecimiento de los usuarios. La actividad incluyó espacios de relajación, higiene y estética, tales como peinados y arreglo de uñas.	**6.** Brindar a los usuarios un espacio de bienestar que promueva el autocuidado, la relajación y el embellecimiento personal, fortaleciendo la autoestima, y la salud emocional.	Personalizado	Viernes: 15	En el espacio del spa con los usuarios se evidenció un especial interés por los colores de los esmaltes y por el deseo de sentirse hermosos y cuidados. La actividad permitió fortalecer la autoestima y el bienestar emocional, promoviendo momentos de conversación, alegría y conexión personal. La luz de la vela y el suave aroma que acompañaron el ambiente generaron una sensación de calma y relajación, invitando a cada participante a disfrutar del presente y a reconectarse con su propia belleza interior.
6 al 9 de octubre	**Elaboración de máscaras para la obra de teatro "*El Bosque de la Amistad*"** Durante los cuatro talleres realizados se llevó a cabo la creación de máscaras como parte del proceso artístico para apoyar en el montaje de la obra de teatro "*El Bosque de la*	**4.** Impulsar la socialización y el trabajo en equipo, promoviendo espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios. **8.**Fomentar la interacción social en un ambiente de confianza y respeto. **7.** Fomentar la creatividad y la	Grupal	Lunes: 28 Martes:33 Miércoles:26 Jueves:36	Esta actividad fortaleció la creatividad, el trabajo en equipo y la expresión emocional, permitiendo que cada usuario plasmara su esencia en las máscaras y se conectara con el espíritu del teatro. La obra de teatro "*El Bosque de la Amistad*" transmite un mensaje de unión, respeto y cooperación, recordando que, al igual que en la naturaleza, cada ser tiene un papel importante para mantener la armonía del grupo. A través de este proceso, los usuarios no solo crearon un elemento escénico, sino también

	Amistad". En cada uno de los cuatro talleres los usuarios participaron con entusiasmo tanto en el diseño como en la decoración de cada máscara, explorando colores, formas y materiales que representaran a los personajes del bosque, como animales, árboles y seres mágicos.	expresión artística de los usuarios fortaleciendo el trabajo en equipo, la imaginación y la participación activa en las actividades culturales desarrolladas durante el mes de octubre.			un símbolo de convivencia y aprendizaje compartido.
Viernes 10 de octubre	**Spa Bienestar y autocuidado** *Es un espacio para el embellecimiento físico y espiritual.* Se realizó otra jornada de spa orientada al cuidado personal y al embellecimiento de los usuarios. La actividad incluyó espacios de relajación, higiene y estética,	**6.** Brindar a los usuarios un espacio de bienestar que promueva el autocuidado, la relajación y el embellecimiento personal, fortaleciendo la autoestima, y la salud emocional.	Personalizado	Viernes: 15	Los usuarios continuaron recibiendo con entusiasmo la jornada del spa, expresando sentimientos de alegría, relajación y satisfacción personal. La experiencia fue valorada como un espacio de autocuidado que fortaleció su autoestima, promovió la confianza y generó bienestar integral. La mayoría destacó el ambiente agradable, la dedicación del equipo y la importancia de sentirse atendidos y embellecidos.

	tales como peinados y arreglo de uñas.				
14 al 16 de octubre	**Arreglo del vivero y siembra.** Entre los días 14 y 16 del mes, se realizaron 4 encuentros, durante las jornadas de cada uno de ellos se llevó a cabo el arreglo y embellecimiento del vivero, un espacio que simboliza el cuidado, la vida y el crecimiento compartido. Los usuarios participaron activamente en la siembra de plantas y semillas, aprendiendo sobre su cuidado y disfrutando del contacto con la tierra como una experiencia de bienestar y conexión con la naturaleza.	**1.**Estimular la creatividad y la expresión personal mediante actividades artísticas y manuales adaptadas a las capacidades e intereses de cada usuario. **3.** Fortalecer la autoestima y la confianza personal al valorar y reconocer los logros alcanzados en cada proceso creativo, promoviendo la paciencia. **5.** Fomentar la inclusión y la participación activa en actividades culturales y recreativas, reconociendo el arte como una herramienta de integración social.	Grupal	Lunes 20 Martes 36 Miércoles 28 Jueves 36	Durante las actividades se realizó el arreglo y mantenimiento del vivero con la participación activa de los usuarios. Las 4 jornadas incluyeron la siembra de plantas y semillas, promoviendo así el aprendizaje sobre el cuidado de la naturaleza y el fortalecimiento de valores como la responsabilidad y el trabajo en equipo. Así mismo, se llevó a cabo la pintura de la estructura de madera del vivero y la decoración de las macetas, permitiendo integrar la creatividad y el arte en el proceso de embellecimiento y ornato del espacio. La actividad favoreció la apropiación del entorno, el sentido de pertenencia y el bienestar general de los usuarios, quienes manifestaron satisfacción y entusiasmo por contribuir al cuidado y renovación del vivero, al tiempo que se sintieron muy complacidos de poder contribuir en el mejoramiento paisajístico y del entorno institucional.
Viernes 17 de octubre	**Spa Bienestar y autocuidado** *Es un*	**6.** Brindar a los usuarios un espacio de bienestar que	Personalizado y grupal	Viernes: 15	Los usuarios recibieron nuevamente con gran entusiasmo el espacio del spa de bienestar y

	espacio para el embellecimiento físico y espiritual. Se continuó con las jornadas del spa las cuales están orientadas al cuidado personal y al embellecimiento de los usuarios. La actividad incluyó espacios de relajación, higiene y estética.	promueva el autocuidado, la relajación y el embellecimiento personal, fortaleciendo la autoestima, y la salud emocional			autocuidado. La experiencia fue percibida como un momento de relajación, descanso y valoración personal, lo que generó sonrisas, comentarios positivos y un ambiente de alegría. Durante las actividades de arreglo de uñas, peinados y cuidado personal, se observó un aumento en la autoestima y la confianza, pues cada persona se sintió atendida y valorada en su individualidad. Estas jornadas del bienestar físico y emocional van evidenciando cómo los usuarios afianzan su complacencia por esta actividad al tiempo que fortalecen la autoconfianza.
20 al 23 de octubre	**Preparación de la decoración decembrina.** Los usuarios participaron en la elaboración de árboles de Navidad y en la preparación de los elementos decorativos que embellecerán los espacios durante el mes de diciembre. Esta actividad	**4.** Impulsar la socialización y el trabajo en equipo, promoviendo espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios. **8.**Fomentar la interacción social en un ambiente de confianza y respeto.	Grupal	Lunes: 18 Martes:33 Miércoles:20 Jueves:36	Durante la jornada se emplearon materiales reciclables y diversas técnicas manuales, fomentando el sentido ecológico y el aprovechamiento responsable de los recursos. La participación activa de los usuarios reflejó alegría, compromiso y unión, valores que acompañan el preludio del inicio de la temporada navideña y que fortalecen el sentimiento de comunidad y esperanza.

	promovió la creatividad, el trabajo en equipo y el fortalecimiento del espíritu navideño.				
Viernes 24 de octubre	**Spa Bienestar y autocuidado** *Es un espacio para el embellecimiento físico y espiritual.* Se realizó otra jornada de spa orientada al cuidado personal y al embellecimiento de los usuarios. La actividad incluyó espacios de relajación, higiene y estética.	**6.** Brindar a los usuarios un espacio de bienestar que promueva el autocuidado, la relajación y el embellecimiento personal, fortaleciendo la autoestima, y la salud emocional	Personalizado	Viernes: 16	La reacción de los usuarios frente al spa de peinados y arreglo de uñas fue muy positiva. Se mostraron motivados, alegres y con disposición a participar en cada una de las actividades. Durante la jornada expresaron satisfacción al ver los resultados en su presentación personal, manifestando sentirse más bonitos, arreglados y cuidados. Este espacio favoreció la autoestima, generó momentos de relajación y fortaleció la convivencia entre ellos, ya que compartieron comentarios y sonrisas mientras esperaban su turno.
27 al 30 de octubre	**Elaboración de pesebres con materiales reciclados.** Se dio inicio a la elaboración de pesebres navideños mediante 4 talleres con la participación activa de los usuarios, utilizando materiales reciclados y elementos	**1.**Estimular la creatividad y la expresión personal mediante actividades artísticas y manuales adaptadas a las capacidades e intereses de cada usuario. **2.** Favorecer la estimulación de habilidades motoras,	Grupal	Lunes: 18 Martes:33 Miércoles:20 Jueves:36	Durante el proceso, cada usuario aportó su imaginación y destreza para recrear las figuras y escenarios que representan el nacimiento, integrando arte, tradición y conciencia ambiental. La actividad marca el comienzo de la preparación navideña, llenando los espacios de ilusión, unión y esperanza, valores que inspiran esta temporada. El uso de materiales reciclados permitió promover la conciencia

	naturales. Estas actividades buscan promover la creatividad, la sostenibilidad y el aprovechamiento responsable de los recursos, al tiempo que se fortalece el sentido espiritual y comunitario propio de la época decembrina. Durante el proceso, cada participante aportó su imaginación y destreza para recrear las figuras y escenarios que representan el nacimiento, integrando arte, tradición y conciencia ambiental.	finas y gruesas a través de la manipulación de materiales y técnicas variadas en arte y manualidades. **4.** Impulsar la socialización y el trabajo en equipo, promoviendo espacios de colaboración e interacción positiva entre los usuarios.			ambiental y el aprovechamiento responsable de los recursos, integrando valores ecológicos a las celebraciones tradicionales.

Viernes 31 de octubre	**Spa Bienestar y autocuidado** Se realizó la última jornada de spa del mes, enfocada en consolidar el bienestar personal y el autocuidado. Durante la actividad se llevó a cabo limpieza facial, acompañada de la aplicación de crema nutritiva para la piel, promoviendo hábitos saludables de cuidado e higiene. Asimismo, se realizó el arreglo de uñas, brindando un espacio de relajación, belleza y expresión personal.	**6.** Brindar a los usuarios un espacio de bienestar que promueva el autocuidado, la relajación y el embellecimiento personal, fortaleciendo la autoestima, y la salud emocional	Personalizado	Viernes: 16	Durante la jornada se evidenció relajación, tranquilidad y alegría, gracias al ambiente armonioso acompañado de aromas suaves. Los usuarios expresaron satisfacción por participar en una experiencia diferente, en la que se sintieron atendidos, valorados y motivados a cuidar de sí mismos. En general, cada una de las sesiones del spa dadas en el mes, vienes consolidando de manera decidida la autoestima, la confianza y el fortalecimiento de vínculos sociales, reafirmando la importancia de generar espacios de bienestar integral dentro de las rutinas de acompañamiento y cuidado integral.

Resultados generales obtenidos:

Durante el mes de octubre se desarrollaron diversas actividades artísticas, recreativas y de bienestar, en las que se evidenció una participación activa y entusiasta por parte de los usuarios. Entre ellas se destacan la elaboración de máscaras para la obra de teatro "*El Bosque de la Amistad*", el spa de bienestar, la culminación y muestra de tapetes terminados y el arreglo del vivero con siembra y pintura decorativa.

Estas acciones permitieron fortalecer la creatividad, la motricidad fina y la expresión artística, al igual que fomentar el trabajo en equipo, la convivencia y el sentido de pertenencia. Los usuarios demostraron motivación, compromiso y alegría al participar en cada jornada, reflejando avances en su bienestar emocional y en la interacción social.

En general, las actividades del mes contribuyeron al fortalecimiento del bienestar integral de los

usuarios, promoviendo espacios de aprendizaje significativo, relajación y participación activa dentro de un entorno de respeto, armonía y cooperación.

Actividades logístico-administrativas:

2 de Octubre: Apoyo logístico en la celebración de la Eucaristía del Ave María.

3 de Octubre: Encuentro para Vacunación.

10 de Octubre: Reunión para la firma del acta de la primera entrega de sillas para el aula múltiple.

14 de Octubre: Participación en la capacitación prevención del maltrato.

15 de Octubre: Participación en la Capacitación de manejo de residuos peligrosos.

21 de Octubre: Participación en la Capacitación de manejo de extintores brindada por el Cuerpo de Bomberos del municipio de Santuario.

21 de Octubre: Reunión para la firma del acta de la segunda entrega de sillas para aula múltiple.

23 de Octubre: Participación en la Actividad de integración con el comité de convivencia, semana del valor: El respeto en el trabajo

Fecha	Actividad realizada	Objetivo vinculado	Modalidad (individual/grupal)	N° Asistentes Rionegro	Observaciones Relevantes
SEMANA DEL 1 AL 4 DE OCTUBRE DEL 2025	**Las actividades de motricidad gruesa** mediante caminatas danzas, juego con pelotas y ejercicios de amplitud de movimiento	**2 incluir** en la rutina de los usuarios actividades que refuercen el mantenimiento y fortalecimiento de la motricidad gruesa para mover armoniosamente el cuerpo, manteniendo el equilibrio y/o recuperando agilidad, y fuerza en sus movimientos y coordinación	Grupal Grupal	45	Las actividades de motricidad gruesa fortalecen en las funciones motoras de los usuarios en aspectos relacionados con la marcha, desplazamiento y disminución de caídas Apoyo espiritual mediante el sacramento de la

	Apoyo espiritual mediante el sacramento de la comunión.	global. Reconocer la importancia de la espiritualidad en el cuidado integral de las personas con discapacidad mental y/o física, generando espacios para su libre desarrollo respetando sus creencias			comunión. Actividad religiosa que fortalece la espiritualidad de los usuarios y fomenta la evocación de épocas religiosas anteriores de sus vidas
	Actividades de motricidad fina mediante el desarrollo de talleres de mesa	1. Desarrollar con los usuarios actividades relacionadas con el fortalecimiento de la motricidad fina, buscando mejorar la coordinación óculo-manual y las habilidades motrices manipulativas, reforzando las capacidades motoras, funcionales y cognitivas.	Personalizado	42	La estimulación de la motricidad fina favorece los procesos relacionados con la ejecución de las actividades de la vida diaria
	Actividades de motricidad fina y gruesa con los usuarios que por su condición clínica requieren atención personalizada Encuentro de grupo danza				Actividad que como se ha constituido en una actividad de varias veces a la semana se ha logrado bastante estabilidad emocional en los usuarios y mejor funcionamiento individual y grupal de cada uno de ellos
	Actividades de	**7**. Incorporar la danza como técnica para estimular el movimiento corporal, la expresión			La danza se constituye para los usuarios en momento de esparcimiento y de libre expresión que les permite socializar con sus compañeros. además, es una actividad que fortalece la motricidad gruesa mejorando la seguridad en los desplazamientos y en

	caminatas al aire libre. Ejercicios de movilidad de extremidades y movilidad articular	emocional y la integración emocional y grupal.	5 parejas		la ejecución de movimientos.
		4 establecer en la rutina de los usuarios que por su condición clínica no acceden a talleres grupales; actividades **personalizadas**, enfocadas en: ampliar la expresión corporal, estimular la concentración y agilidad mental, mejorar el equilibrio y la flexibilidad, estimular la inclusión social.	3		Refuerza el trabajo en equipo y fortalece el desarrollo de sus actividades de la vida diaria como levantarse, bañarse, caminar, entre otras, aparte de mejorar su estabilidad emocional La estimulación de la motricidad fina genera impacto emocional y social en los usuarios. Estas habilidades influyen directamente en la **calidad de vida** de los usuarios, promoviendo un mayor bienestar generando independencia y funcionalidad en ellos
	La motricidad fina se fortalece a traves de actividades de mesa se realizan decoraciones	2. Desarrollar con los usuarios actividades relacionadas con el fortalecimiento de la motricidad fina, buscando mejorar la coordinación óculo-manual y las habilidades motrices manipulativas, reforzando las		3	El mantener relaciones sociales es gratificante para los usuarios. El compartir experiencias, emociones y preocupaciones con pares alivia el estrés y promueve una mentalidad positiva
SEMANA DEL 6 AL 10 DE OCTUBRE DE 2025	Actividades de integración relacionadas con socialización con pares y reminiscencias compartiendo diversas actividades que potencien			3	

	el amor propio	capacidades motoras, funcionales y cognitivas. 3. Potenciar la autoestima y el amor propio en los usuarios a través de dinámicas de reconocimiento personal, refuerzo positivo y confianza en las capacidades individuales en sus dimensiones: física, cognitiva y social.			

	Actividades de motricidad fina	1. Reforzar a los usuarios actividades relacionadas con el fortalecimiento de la motricidad fina, buscando mejorar la coordinación óculo-manual y las habilidades motrices manipulativas, reforzando las capacidades motoras, funcionales y cognitivas	Grupal	35	Ejercitar la motricidad fina en los usuarios ayuda a coordinar los movimientos y a ajustar el equilibrio y facilita la realización de las actividades cotidianas.
	Apoyo espiritual mediante el sacramento de la comunión.		5 parejas		Participan activamente de esta actividad y se observa en ellos tranquilidad y alegría de poner estar en una actividad religiosa
	Segundo encuentro de danza	**6.** Reconocer la importancia de la espiritualidad en el cuidado integral de las personas con discapacidad mental y/o física, generando espacios para su libre desarrollo respetando sus creencias. **7**. Incorporar la danza como técnica para estimular el movimiento corporal, la expresión emocional y la		10	Actividad que fortalece la motricidad gruesa, los lazos de amistad y la interacción con los otros. Interiorizan el seguimiento de instrucciones y fortalecen la tolerancia

		integración emocional y grupal.			
SEMANA DEL 14 DE OCTUBRE AL 18 DE OCTUBRE	**Actividades de pasatiempos juegos de ingenio,** sopas de letras, ejercicios matemáticos simples y rompe cabezas	1. Reforzar a los usuarios actividades relacionadas con el fortalecimiento de la motricidad fina, buscando	Grupal Grupal		40

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

	Desarrollo de actividades que se incluyen en la rutina diaria como calzado, atar los zapatos, subir y bajar cierres de chaquetas Tercer encuentro de del grupo de danza	mejorar la coordinación óculo-manual y las habilidades motrices manipulativas, reforzando las capacidades motoras, funcionales y cognitivas. **2.**Incluir en la rutina de los usuarios actividades que refuercen el mantenimiento y fortalecimiento de La motricidad gruesa para mover armoniosamente el cuerpo, manteniendo el equilibrio y/o recuperando agilidad, y fuerza en sus movimientos y coordinación globa 7. Incorporar la danza como técnica para estimular el movimiento corporal, la expresión emocional y la integración emocional y grupal.	parejas		10 personas
	Actividad de	4. Promover la			Durante la actividad se logró

	reminiscencia a través de actividades como conversaciones donde se recuerdan oficios de la epoca **Actividades personalizadas** Caminata por las instalaciones. Juegos de pelotas. Arma todo. Movimientos de aros. Sesiones de música. Lectura	integración cultural y social de los usuarios a través de la participación activa en jornadas conmemorativas, o fechas especiales fortaleciendo vínculos con los grupos familiares y la comunidad. 4. Establecer en la rutina de los usuarios que por su condición clínica no acceden a talleres grupales; actividades **personalizadas**, enfocadas en: ampliar la expresión corporal, estimular la concentración y agilidad mental, mejorar el equilibrio y la flexibilidad, estimular la inclusión social	Grupal Personalizados	36 3	la interacción entre usuarios compartiendo a través del dialogo recuerdos de sus ocupaciones anteriores y de fechas especiales de cada año lo que los llevo a afianzar el tema de la comunicación y el par participación Se sigue observando fortalecimiento en expresión corporal, y estabilidad en la marcha Además de fortalecer la interacción con pares y el medio ambiente
SEMANA DEL 20 AL 25 DE OCTUBRE	Actividad grupal de realización de máscaras para	**1.** Reforzar a los usuarios actividades relacionadas con el fortalecimiento de la motricidad		**25**	Actividad que favoreció la integración, el recuerdo de esta fecha especial la cual fue

	celebrar el 31 de octubre	fina, buscando mejorar la coordinación óculo-manual y las habilidades motrices manipulativas, reforzando las capacidades motoras, funcionales y cognitivas.	grupal		desarrollada con mucho entusiasmo y estuvieron atentos a las orientaciones del facilitador
	Acompañamiento en la comunión **Actividades personalizadas** Caminata por las instalaciones. Juegos de pelotas. Arma todo. Movimientos de aros. Sesiones de música. Lectura.	Reconocer la importancia de la espiritualidad en el cuidado integral de las personas con discapacidad mental y/o física, generando espacios para su libre desarrollo respetando sus creencias. **4.** Establecer en la rutina de los usuarios que por su condición clínica no acceden a talleres grupales; actividades **personalizadas**, enfocadas en: ampliar la expresión corporal, estimular la concentración y agilidad mental, mejorar el equilibrio y la flexibilidad, estimular la inclusión social.	Grupal Personalizado	**49** **3**	Mediante esta actividad se fortalece la fe y la esperanza además de ser una actividad integradora Actividad de fortalecimiento de la motricidad gruesa, de interacción con pares y de disfrute al aire libre que beneficia la estabilidad emocional de cada uno de ellos

	Desarrollo de actividades a través de diferentes herramientas como juegos de mesa, diálogos	3 potenciar la autoestima y el amor propio en los usuarios a través de dinámicas de reconocimiento personal, refuerzo positivo y confianza en las capacidades individuales en sus dimensiones: física, cognitiva y social.	**Grupal**	**40** **40**	Actividad que disfrutan y fortalece la unión entre pares
	Actividades de mesa, pintura y manipulación de plastilina	Reforzar a los usuarios actividades relacionadas con el fortalecimiento de la motricidad fina, buscando mejorar la coordinación óculo-manual y las habilidades motrices manipulativas, reforzando las capacidades motoras, funcionales y cognitivas.	**Grupal**	**25**	La actividad permitió en los usuarios reconocer el sentido del tacto y recordar que aún tienen la capacidad de crear figuras con sus manos
	Tercer encuentro de danza	Incorporar la danza como técnica para estimular el movimiento corporal, la expresión emocional y la integración emocional y grupal.	**Grupal**	**10**	La coordinación, el respeto por el espacio del otro, y la interacción con pares se destacaron en este taller lo que fortalece los lazos de amistad y de unión.

Semana cuatro **Octubre 22 a octubre 27**	**Actividad Física deportiva.** Se realiza con los usuarios una caminata por los espacios institucionales.	**2** incluir en la rutina de los usuarios actividades que refuercen el mantenimiento y fortalecimiento de La motricidad gruesa para mover armoniosamente el cuerpo, manteniendo el equilibrio y/o recuperando agilidad, y fuerza en sus movimientos y coordinación global.	**Grupal**	**41**	Actividad en la cual observa gran disfrute, comunicación con pares, respeto por los espacios del otro y capacidad de procesar información y realizar actividades creativamente Estas actividades fortalecen la relación con pares y la autoestima al sentirse parte de un grupo donde todos interactúan
	Actividades de integración como rondas, relato de historias	**3** potenciar la autoestima y el amor propio en los usuarios a través de dinámicas de reconocimiento personal, refuerzo positivo y confianza en las capacidades individuales en sus dimensiones: física, cognitiva y social.	**Grupal** **Grupal**	**38** **40**	El resultado de esta actividad refuerza las dinámicas que se realizan semana a semana a través de cada taller, observándose respuestas muy positivas frente a temas de convivencia, entre otros Los usuarios demostraron una notable reducción en los niveles de ansiedad, acompañada de un aumento significativo en la motivación y el estado de ánimo positivo, el reconocimiento de sus propias emociones y sostenimiento de habilidades físicas y emocionales durante el desarrollo de la caminata.
			5	**10**	Está actividad permite que los Usuarios mejoren su expresión

			parejas		corporal y artística favoreciendo la coordinación motora y la concentración.
	Grupo de Danza. Cuarto encuentro del grupo de danza	**Objetivo 7.** Incorporar la danza como técnica para estimular el movimiento corporal, la expresión, emocional y la integración emocional y grupal.			

INFORME DE ACTIVIDADES DE FISIOTERAPIA
PERIODO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

FECHA	CEDULA	MOTIVO DE ATENCION	OBSERVACIONES
01, 13, 15, 29	70.466.149	Evaluación Fisioterapéutica y tratamiento fisioterapéutico	Requiere de atención desde el área de fisioterapia para mejorar en lo posible, equilibrio, coordinación resistencia aeróbica en la marcha, actualmente presenta muy buena evolución en la motricidad.
29	70.413.663	Evaluación Fisioterapéutica	Se realizará tratamiento fisioterapéutico inicialmente 5 sesiones para disminuir dolor en región columna lumbar.
08	71.587.230	Terapia Física	se cierra historia clínica por fallecimiento
10, 22	39.433.103	Terapia Física	Se realiza estímulos táctiles y movilizaciones articulares a tolerancia ya que, por su patología severa de artritis deformante. Se realiza terapia con el fin de generar confort, no se espera mayores capacidades motrices.
08, 13	39.438.052	Terapia Física	El objetivo principal a lograr es el de mejorar fuerza de miembro inferior

			izquierdo, que permita el adquirir y mantener la postura bípeda, permanece estable en la motricidad.
01, 13, 22, 29	21.961.668	Terapia Física	Se continúan los objetivos de estimular el patrón de marcha con ayuda externa caminador, actividad que realiza bajo supervisión durante la terapia.
10, 24	15.428.029	Terapia Física	Los avances para mantener la postura bípeda con apoyo y realizar el patrón de marcha son inconstantes, permanece estable en la motricidad
08, 22	39.431.706	Terapia Física	Se realiza terapia física para mantenimiento físico, evitando enfermedades asociadas por su déficit motriz, ya que no se espera mayores avances en su motricidad.
08, 22, 29	15.440.858	Terapia Física	Se observa que el tono muscular es inconstante ya que en ocasiones se ve con rigidez generalizada que le dificulta las avd. y en otras ocasiones es más dinámico, reacción propia de su patología
10, 24	20.337.631	Terapia Física	Posee habilidades para realizar marcha con el caminador, la dificultad más observable es el miedo a caerse que limita el alcance de objetivos más elaborados, permanece estable en la motricidad.
01, 10	3.560.008	Terapia Física	durante la sesión de terapia física se logra con verbalización permanente la marcha con ayuda externa caminador, actualmente se suspender proceso fisioterapéutico por enfermedad.
OCTUBRE 2025	**# de Participantes**	**Actividad Física**	**Observaciones**
01, 08. 10, 13, 15, 22, 24, 29	22	Gimnasia grupal con los usuarios del municipio de Rionegro	Promover las diferentes habilidades Físicas y cognitivas de los usuarios de la Corporación que, por sus características patológicas, mentales y por la edad altera la motricidad, al mismo tiempo al reconocimiento de su cuerpo y la funcionalidad de cada una de sus partes. Utilizando diferentes elementos como balones, aros y obstáculos, que promuevan la coordinación, el equilibrio, acción reacción, reflejo de protección. Procurando por medio de la actividad física la prevención de enfermedades propias del sedentarismo, y la autoconservación al evitar en lo posible mayor deterioro de la motricidad.

OCTUBRE del 01 al 31 de 2025

FECHA DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	DESCRIPICION GENERAL DE LA ACTIVIDAD
OCTUBRE 1 AL 31 DEL 2025 **ESTA ACTIVIDAD ES PERMANENTE**	COORDINACION DEL ASEO Y ORDEN DE LAS INSTALACIONES EN EL HORARIO COMPREDIDO ENTRE 7 AM Y 6 PM CON LOS SIGUIENTES TURNOS: 7-3, 6-2 Y 10-6	• RECOGER ROPA Y LLEVAR A LAVANDERIA • LAVAR LA ROPA SECARLA DOBLARLA Y GUARDARLA • BARRER • TRAPEAR • LIMPIEZA DE FORROS DE COLCHONES, FORROS DE ALMOHADAS Y TENDIDO DE CAMAS • CAMBIOS DE SABANAS Y COBIJAS • LAVADO DE ESPACIOS COMUNES • LAVADO DE PAREDES.
OCTUBRE 1 DEL 2025	SIMULACRO DE EVACUACION	• SE REALIZO SIMULACRO CON ACOMPAÑAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL SANTUARIO
01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 **ESTA ACTIVIDAD ES PERMANENTE**	ENTREGA DE INSUMOS DE ASEO	SE HACE ENTREGA DIARIA AL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES RELACIONADAS CON EL ASEO INSTITUCIONAL
01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 **ESTA ACTIVIDAD ES PERMANENTE**	RECORRIDOS INSTITUCIONALES PERMANENTES	SE VERIFICAN • LAS CONDICIONES DE ASEO Y ORDEN INSTITUCIONAL • DISPOSICION DE RESIDUOS • LAS CONDICIONES DE LAS PERTENENCIAS DE LOS USUARIOS • LAS CONDICIONES DE LA LENCERIA • FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA CORPORACION EN LO RELACIONADO CON SERVICIOS GENERALES Y LOGISTICA

OCTUBRE 1 AL 31 DEL 2025 ESTA ACTIVIDAD ES PERMANENTE	ENTREGA DE INSUMOS DE HIGIENE PERSONAL PARA LOS USUARIOS	LA ENTREGA SE HACE DIARIAMENTE A LOS INTEGRANTES DEL AREA ASISTENCIAL
OCTUBRE 1 AL 31	COORDINACION DE PAUSAS ACTIVAS	A LAS DIEZ DE LA MAÑANA Y TRES DE LA TARDE APROXIMADAMENTE TODOS LOS DIAS SE ACTIVA SIRENA PARA LA REALIZACION DE LAS PAUSAS ACTIVAS
OCTUBRE 1,6,15,21,30	ASEO PROFUNDO Y REPOSICION DE LO QUE SE DAÑA	• REPOSICION DE LENCERIA • LAVADO DE RAMPAS CON HIDROLAVADORA • LIMPIEZA DE PAREDES Y PISOS • LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO ASISTENCIALES
OCTUBRE 2 DE EL 2025	EUCARISTIA	SE REALIZO LA LOGISTICA DE LA CELEBRACION EUCARISTICA Y CORO.
OCTUBRE 4 DEL 2025	REUNION BRIGADA DEL COMITE DE EMERGENCIA.	SE SOCIALIZARON LOS ASPECTOS POSITIVOS Y A MEJORAR DEL SIMULACRO, SE HIZO PROGRAMACION PARA USO DEL CHALECO DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA, SE RESPONSABILIZO AL AREA ASISTENCIAL DE LOS LISTADOS ACTUALIZADOS DE USUARIOS Y PERSONAL DE SALUD. QUEDO COMO TAREA REFORZAR EL MANEJO DE EXTINTORES, PARA TODO EL EQUIPO DE TRABAJO.
OCTUBRE 6 DEL 2025	SENA TALLER DE LA HUERTA	SE INICIO EL TALLER DE TECNICAS PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE LA AGRICULTURA URBANA.
OCTUBRE 7 DEL 2025	COMPRA DE INSUMOS DE ASEO	SE REALIZO COMPRA DE INSUMOS PARA EL ASEO DE LAS INSTALACIONES.
OOOCTUBRE 8,16 DEL 2025	COMPRA DE SILLAS	SE REALIZO COMPRA DE 26 SILLAS PARA EL SALON MULTIPLE.
OCTUBRE 9 2025	GUADAÑA	SE REALIZO GUADAÑADA A LAS ZONAS VERDES Y MANTENIMIENTO DE JARDINES.
0CTUBRE11 DEL 2025	COMPRA DE BOLSAS	SE REALIZA COMPRA DE BOLSAS EN IMPACTO AMBIENTAL PARA RECOLECCION DE RESIDUOS.
OCTUBRE 10 DEL 2025	REUNION CON LA FAMILIA DE ORLANDO HENAO	SE REALIZA REUNION CON LA FAMILIA DE ORLANDO HENAO DEL AREA PSICOSOCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL.
OCTUBRE 1 AL 31 DEL 2025	ACTIVIDADES IMPREVISTAS Y	EN CUALQUIER MOMENTO DEL MES SE REALIZAN ACTIVIDADES IMPREVISTAS AL

	APOYO LOGISTICO	INTERIOR O FUERA DE LA COPORACION, TALES COMO COMPRAS APOYO EN ALGUNA AREA, GESTIONES DE TRANSPORTES, ENTRE OTRAS.
OCTUBRE 10 DEL 2025	CAMBIO DE COLCHONES Y PROTECTORES	SE REALIZA CAMBIO DE COLCHONES EN DETERIORO EN EL NIVEL 1 Y PROTECTOR DE COLCHON Y ALMOHADA.
OCTU8BRE 14 DEL 2025	BARBERIA	SE REALIZO PELUQUERIA Y BARBERIA A TODOS LOS USUARIOS DE LA CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL.
OCTUBRE 16 DEL 2025	RESIDUOS PELIGROSOS	SE REALIZO CAPACITACION AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, LIDERES DE AREA, FACILITADORES OCUPACIONALES, PERSONAL DE MANTENIMIENTO, A TRAVES DE LA EMPRESA IMPACTO AMBIENTAL DE FORMA VIRTUAL.
OCTUBRE 16 DEL 2025	COMUNION	SE REALIZO COMUNION Y ORACION A LOS USUARIOS DE LA CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL A TRAVES DEL PADRE ALEJANDRO DEL AVE MARIA.
OCTUBRE 20 DEL 2025	INGRESO	ASISTIO CIELO A REUNION DE INGRESO Y ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL CONVENIO CON RIONEGRO.
OCTUBRE 21 DEL 2025	MANEJO DE EXTINTORES	SE REALIZO LA CAPACITACION DE MANEJO DE EXTINTORES DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL CON LA PARTICIPACION DEL CUERPO DE BOMBEROS, CUYO OBJETIVO ES GARANTIZAR UNA RESPUESTA RAPIDA, SEGURA Y EFICAZ ANTE CASO DE INCENDIO.
OCTUBRE1-8-15-22-28	ASESORIA JURIDICA	SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO A LA CORPORACION POR PARTE DEL ASESOR JURIDICO.

Espacios de Valoración Inicial con nuevos residentes que ingresan al medio institucional: en este espacio, una vez se cuenta con nuevos usuarios o residentes, desde el área de psicología, se da lugar a la valoración inicial, con el fin de obtener información aportada por el mismo usuario, y de esta manera, tener una línea de atención en el marco de las necesidades, diagnóstico y tratamiento.

4. Cumplir con el registro y documentación de los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los usuarios, de acuerdo con las etapas de atención establecidas en los estudios previos.

- **Información que reposa en la historia clínica de cada residente.**

Para el periodo supervisado por medio de la presente acta, se realizaron los trámites necesarios para darle cumplimiento a esta obligación desde cada una de las etapas del proceso: pre-ingreso; ingreso;

permanencia; preparación para el egreso y seguimiento post egreso; adicional, en la historia de atención de cada uno de los usuarios reposa la información.

5. Garantizar el equipo interdisciplinario con profesionales en medicina general, nutrición y dietética, psicología, terapia ocupacional y fisioterapia, que estará a cargo de los usuarios de la corporación, que pueda cuidar y proteger a la población objeto del contrato.
   - Área administrativa: directora, asesor jurídico, coordinador talento humano, coordinador SGSST, asistente administrativa.

   Área financiera: revisor fiscal, contadora pública, auxiliar.
   Profesionales: médico, nutricionista, psicólogo, trabajo social, fisioterapeuta, tallerista, líder asistencial
   Área asistencial: auxiliares en enfermería, cuidadores, tramitadora en gestiones de salud.
   Servicios generales: manipuladoras de alimentos, oficios varios, personal de mantenimiento.

   Esta descrito en la planta de personal y en archivo de talento humano.

6. Mantener vigente la Personería jurídica otorgada por el ICBF, durante el plazo del contrato.
   Se anexa evidencia de la Personería Jurídica

7. Mantener vigente la habilitación de servicios de medicina general, nutrición y dietética, psicología, terapia ocupacional y fisioterapia por el Ministerio de Salud.
   Se anexa evidencia de habilitación de servicios vigente

8. Realizar las evaluaciones iniciales, de seguimiento, de resultados y post-egreso de cada usuario, el cuidado y protección prestado.

   Valoración inicial: en este espacio, una vez se cuenta con nuevos usuarios o residentes, el contratista desde el área de psicología realiza la valoración inicial, con el fin de obtener información aportada por el mismo usuario, y de esta manera, tener una línea de atención en el marco de las necesidades, diagnóstico y tratamiento.

   La corporación cuenta con los registros y documentación de los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los usuarios, de acuerdo con las etapas de atención establecidas en los estudios previos. Información que reposa en la historia clínica de cada residente.

9. Articular con la EAPB en IPS de cada usuario, con el fin de que puedan recibir la atención en salud requerida, de acuerdo con la competencia de cada actor del Sistema General de Seguridad en Salud. En el informe de trámites en salud se anexan las evidencias.

CUSTODIA DE MEDICAMENTOS

OBJETIVO:

Garantizar el tratamiento farmacológico a cada usuario institucionalizado en la CSMA

Actividades:

- Recepción de medicamentos e insumos médicos derivados de las entregas de las EPS Y EPS-s y de las compras institucionales
- Entrega de medicamentos de acuerdo con los protocolos institucionales a los auxiliares de enfermería para cada usuario y con el acompañamiento del profesional en enfermería para su administración
- Entrega de insumos médicos
- Seguimiento a la administración de medicamentos de acuerdo con las órdenes médicas especializadas según Kardex y tarjeta de medicamentos

TRAMITES EN SERVICIOS DE SALUD

OBJETIVO: Garantizar el acceso a los servicios de salud de todos los residentes de la CSMA a través de su EPS y/o EPS-s

Actividades: la CSMA tiene contratada a una persona para la realización de trámites en salud de los residentes así:

- Solicitud de citas médicas, odontológicas, citas especializadas y exámenes especializados
- Entrega de documentación a las EPS con el fin de que autoricen las órdenes
- Publicación de citas al interior del a Corporación para el cumplimiento de las mismas
- Registro de las diligencias realizadas para cada usuario
- Contacto con las familias que hacen trámites en salud

NOTA: la persona encargada de hacer los trámites cuenta con un permiso para hacer los trámites y evitar la salida de los residentes de la Corporación.

- Mantener vigente la Personería jurídica otorgada por el ICBF, durante el plazo del contrato. Se anexa evidencia de la Personería Jurídica
- Realizar las evaluaciones iniciales de seguimiento de resultados y post - egreso desde el cuidado y protección prestado.
- Información que reposa en el archivo clínico de la corporación, en el área de consulta externa
- Articular con la EAPB en IPS de cada usuario, con el fin de que puedan recibir la atención en salud requerida, de acuerdo con la competencia de cada actor del Sistema General de Seguridad en Salud.

En el informe de trámites en salud se anexan las evidencias

Fecha: Octubre 1 2025 **Nombre:** José Iván Ocampo Nelly Orozco **Cita:** Exámenes Laboratorio **Hora:** 7:30am **Lugar:** Hospital Gilberto Mejía Mejía	**Fecha: Octubre 25 2025** **Nombre:** María Angélica Garzón **Cita:** Riesgo cardiovascular **Hora:** 10:00am **Lugar:** Hospital Gilberto Mejía Mejía
Fecha: Octubre 1 2025 **Nombre:** María Angélica Garzón **Cita:** Medicina General **Hora:** 11:20am	**Fecha: Octubre 25 2025** **Nombre:** Nelly Orozco **Cita:** ecografía Abdomen total **Hora:** 9:00am

Lugar: Hospital Gilberto Mejía Mejia

Fecha: Octubre 8 2025
Nombre: Jose Ivan Ocampo
Cita: Oftalmologia
Hora: 3:30pm
Lugar: Visión Integral

Fecha: Octubre 9 2025
Nombre: Jose Ivan Ocampo
Cita: Neurologia
Hora: 2:00pm
Lugar: Itagui antigua sede San Rafael

Fecha: Octubre 9 2025
Nombre: Luz Mery Murillo
Cita: Oftalmologia
Hora: 11:00am
Lugar: Visión Integral

Fecha: Octubre 15 2025
Nombre: Jose Ivan Ocampo
Cita: Ecografia de ojos
Hora: 9:40am
Lugar: Visión Integrados Medellin

Fecha: Octubre 17 2025
Nombre: Jose Ivan Ocampo
Nelly Orozco
Cita: Exámenes Laboratorio
Hora: 7:30am
Lugar: Adilab Rionegro

Fecha: Octubre 22 2025
Nombre: Maria Fabiola Gomez
Cita: Dermatologia
Hora: 8:40am
Lugar: Hospital San Juan de Dios Rgro

Lugar: Hospital San Juan de Dios Rgro

Fecha: Octubre 28 2025
Nombre: Gildardo Arenas
Cita: Cita Prioritaria
Hora: 6:00pm
Lugar: Cis comfama Rionegro

Fecha: Octubre 31 2025
Nombre: Juan Jose Duran
Cita: Medicina General
Hora: 2:00pm
Lugar: Cis Comfama Rgro

Fecha: Octubre 20 2025
Nombre: Juan Jose Duran
Cita: Medicina General
Hora: 1:40pm
Lugar: Cis Comfama Rgro

Fecha: Octubre 21 2025
Nombre: María Angélica Garzón
Cita: Dermatologia
Hora: 10:20am
Lugar: Hospital San Juan de Dios Rgro

Fecha: Octubre 21 2025
Nombre: Jose Ivan Ocampo
Cita: Riesgo cardiovascular
Hora: 10:30am
Lugar: Hospital Gilberto Mejía Mejia

10. Vincular a las familias en el proceso de atención del usuario, fortaleciendo los lazos afectivos y capacitándola en el manejo de la patología de base, buscando cuando sea pertinente los mecanismos que favorezcan el reintegro del usuario a su núcleo familiar.

    Desde el equipo psicosocial se realizan espacios de intervención y orientación con las familias, donde se abordan temáticas alusivas a la enfermedad mental, las estrategias de cuidado, la identificación de factores protectores y de riesgo, así como la preparación al reintegro familiar en algunos casos.

Convocatorias a encuentros con redes de apoyo sociofamiliares: Con el propósito de fortalecer los vínculos entre los usuarios y sus redes de apoyo sociofamiliares, así como de garantizar su participación en los procesos institucionales, se realizan convocatorias periódicas a encuentros de diálogo, orientación y acompañamiento.

Con el propósito de fortalecer los vínculos entre los usuarios y sus redes de apoyo sociofamiliares, así como de garantizar su participación en los procesos institucionales, se realizan convocatorias periódicas a encuentros de diálogo, orientación y acompañamiento.

El viernes 17 de octubre de 2025, se realizó la convocatoria para el cuarto encuentro de familias y redes de apoyo sociofamiliar del programa psicosocial, convocado por el municipio de Rionegro, con el propósito de promover la participación activa de las redes en el proceso institucional y fortalecer los vínculos familiares de los usuarios.

El lunes 20 de octubre de 2025, se realizó la convocatoria para la capacitación mensual de la institución, con el propósito de brindar a las familias herramientas que faciliten la vinculación efectiva de las redes de apoyo sociofamiliares en el acompañamiento a personas con enfermedades mentales.

INFORME SG – SST

OBJETIVO: Entregar reporte sobre la evolución correspondiente a las actividades realizadas desde el área de seguridad y salud en el trabajo de la Corporación San Miguel Arcángel durante el mes de octubre del año 2025

ALCANCE: El presente informe es para la verificación de las actividades desarrolladas dentro de la Corporación San Miguel Arcángel referente al área seguridad y salud en el trabajo considerando los diferentes hallazgos y actividades desarrolladas.

ACTIVIDADES DESARROLLAS

- Actualización de matriz legal

Se realiza actualización documental sobre la matriz legal correspondiente a la resolución 3461 del 1 de septiembre del 2025 por medio de la cual se derogan las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, por las cuales se establecen lineamientos para la conformación y funcionamiento del Comité de convivencia Laboral, en entidades públicas y empresas privadas.

- **Elecciones para remplazo de integrantes del comité de convivencia laboral**
- **Socialización con el comité de convivencia de la nueva normatividad**
- **Se realiza conformación de comité de emergencia:** con el objetivo de establecer y organizar un equipo interdisciplinario responsable de planear, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones necesarias para la prevención, preparación y respuesta ante emergencia dentro de la Corporación

San Miguel Arcángel -Antioquia, con el fin de salvaguardar la vida e integridad de los trabajadores, proteger los bienes e instalaciones y garantizar la continuidad operacional.

- Se realiza inspecciones a extintores, equipos, máquinas y herramientas de las diferentes áreas.
- Documentación y capacitación relacionada con accidentes laborales
- Capacitaciones al personal sobre manejo de extintores por parte del cuerpo de bomberos
- Seguimiento a matriz de exámenes médicos ocupacionales
- Inducción al personal Nuevo.

6. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El municipio pagará de acuerdo con la cláusula séptima "Forma de pago", que indica que realizará pagos mediante acta de avance de acuerdo con el número de cupos utilizados, es decir usuarios atendidos por mes vencido o por proporción al tiempo atendido, previa presentación de informe de ejecución del contratista cuenta de cobro o factura debidamente legalizada.

RELACION DE USUARIOS ATENDIDOS: INFORME ECONÓMICO OCTUBRE 2025

CONCEPTO	VALOR CUPO MES O FRACCION DEL MES	VALOR TOTAL
VALOR EJECUTADO ENTRE EL 1 OCTUBRE Y EL 31 DE OCTUBRE 2025 POR LA ATENCIÓN DE 51 RESIDENTES EN OCTUBRE	**$2.585.867**	**$131.879.217**
INGRESO CSMA 70.413.663	20 AL 30 OCT 11 DIAS	**$948.156**
EGRESO X FALLECIMIENTO	1 AL 14 OCT 14 DIAS	**$1.206.744**
TRANSPORTES OCTUBRE 2025 (14 Rionegro, 2 Medellín)	RIONEGRO 14 X $ 80.000 MEDELLIN 2 X 320.000	**$1.120.000** **$640.000**
SUBTOTAL 1		**$135.794.117**
OTROS COSTOS ASOCIADOS Y CUALIFICACIÓN DE SERVICIOS	**$988.600***	**$988.600**
TOTAL		**$136.782.717**

ANEXO RELACIÓN COMPLETA DE APORTE FAMILIAS TOTAL EN EL MES DE OCTUBRE

1	39.440.633 $150.000	$150.000
2	39.431.569 $1.680.813	$1.680.813
3	21.999.656 $659.351	$706.854
4	39.431.706 $200.000	200.000
5	39.436.953 $100.000	$100.000
6	39.440.225 $260.000	$260.000
7	39.437.306 $120.000	$120.000
8	14.575.229 $200.000	$200.000
9	1.041.324.748 $1.360.000	$1.360.000
10	20.337.631 $700.000	$700.000
11	21.961.668 $100.000	$100.000
12	39.438.052 $300.000	$300.000
13	22.100.263 $60.000	$60.000
14	43.533.726 $300.000	$300.000
15	15.428.029 $50.000	$50.000
RELACION DE APORTES A PARTIR DE OCTUBRE PERO QUE NO LO REALIZARON		
1	39.439.806 $125.000	
2	15.441.978 $150.000	
3	15.430.159 $200.000	
4	15.436.946 $100.000	
5	39.433.613 $150.000 Solo realizo aporte en el mes de agosto 2025	

Con el presente informe se verifica el periodo del 1 al 31 de octubre de 2025, correspondiente al pago No. 7. En ese sentido, se pagará el valor de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L Cte. ($136.782.717).

CONTROL DE PAGOS:

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACION PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
01	FESM-2182	X				CE2025-2047 del 28/05/2025	$116.164.990	N/A	$1.356'735.031
02	FESM-2250	X				CE2025-2489 del 26/06/2025	$120.921.498	N/A	$1.235'813.533
03	FESM-2303	X				CE2025-3083 del 29/07/2025	$125.437.243	N/A	$1.110'376.290
04	FESM-2331	X				CE2025-3738 del 02/09/2025	$143.541.255	N/A	$966'835.035
05	FESM-2385	X				CE2025-4311 del 29/09/2025	$152.605.591	N/A	$814'229.444
06	FESM-2449	X				CE2025-4895 del 06/11/2025	$151.360.832	N/A	$662'868.612
07	FESM-2488	X				EN TRÁMITE	$136.782.717	N/A	$526'085.895

7. SALDOS POR LIBERAR:

   N/A

8. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

   El contratista/asociado presento los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, para las personas naturales se debe verificar en el FOSYGA y generar el soporte.

9. ANOTACIONES ADICIONALES:
   N/A

10. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Informe de actividades
Factura: FESM2488

Para constancia se firma la presente acta, 20 NOV 2025

MÓNICA MARCELA OSPINA VALENCIA
Subsecretaria de Bienestar Social

Redactor: Cielo Muñoz - Profesional de Apoyo, Subsecretaría de Bienestar Social
Revisó: Claudia Lined Agudelo Silva – Bayron Antonio Valencia Quintero – Financiera - Secretaría de Familia
Aprobó: Andrés Alzate Agudelo - Abogado Secretaría de Familia